

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**“EL PAPEL DEL BRICS COMO PIEZA CLAVE EN EL NUEVO MUNDO
MULTIPOLAR, IMPLICACIONES PARA GUATEMALA”**

TESIS

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

JUAN CARLOS PATZÁN GONZÁLEZ

Previo a conferírsele el grado académico de

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

y el título profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, septiembre de 2024

RECTOR MAGNÍFICO

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

SECRETARIO GENERAL

Licenciado Luis Fernando Cerdón Lucero

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Maestro José Rolando Samayoa Lara

DIRECTOR

Maestro Henry Manuel Arriaga Contreras

REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES

Doctor Byron Giovanni Mejia Victorio

REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES

Bachiller Hellen Herrera Vásquez

REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Elvis Enríque Ramírez Mérida

REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Maestra Cinthya del Rosario Girón Franco

SECRETARIA

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS -
PRIVADO-**

COORDINADOR:	Licda. Ingrid Rivera Barillas
EXAMINADORA:	Licda. Lourdes Raquel Miranda Solís
EXAMINADOR:	Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	Maestro José Rolando Samayoa Lara
SECRETARIA:	Maestra Cinthya del Rosario Girón Franco
COORDINADORA:	Licenciada Emily Margareth Girón Beltrán
EXAMINADOR:	Maestra Ruth Teresa Jacome Pinto
EXAMINADORA:	Licenciada Cory Nineth Girón Beltrán

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, veintisiete de agosto del año dos mil veinticuatro.

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada:
"EL PAPEL DEL BRICS COMO PIEZA CLAVE EN EL NUEVO MUNDO MULTIPOLAR,
IMPLICACIONES PARA GUATEMALA", presentada por el (la) estudiante JUAN CARLOS
PATZÁN GONZÁLEZ registro académico No. 201703500.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director Escuela de Ciencia Política

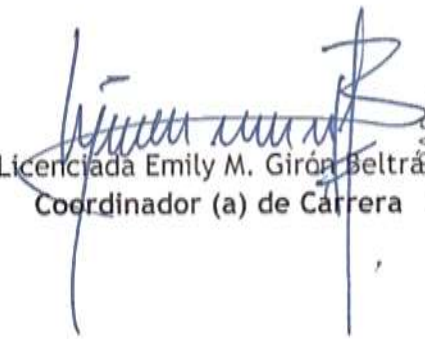


Se envía el expediente
c.c.: Archivo
10/javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licenciada Lourdes Raquel Miranda Solís, Licenciada Rosaura Ermelinda Raguex Morales y la Licenciada Emily Margareth Girón Beltrán, Coordinadora de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: "EL PAPEL DEL BRICS COMO PIEZA CLAVE EN EL NUEVO MUNDO MULTIPOLAR, IMPLICACIONES PARA GUATEMALA" presentado por el (la) estudiante JUAN CARLOS PATZÁN GONZÁLEZ registro académico No. 201703500 razón por la que se da por APROBADO para que continúe con su trámite.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Emily M. Girón Beltrán
Coordinador (a) de Carrera

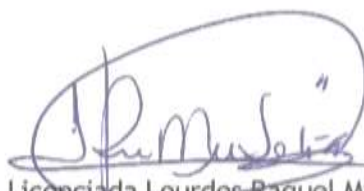


c.c.: Archivo
9/ javt

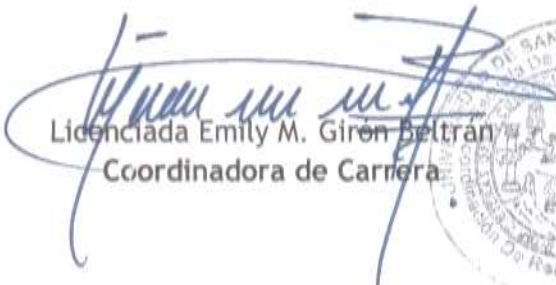
ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día trece de agosto de dos mil veinticuatro, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **JUAN CARLOS PATZÁN GONZÁLEZ** registro académico No. 201703500, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: "EL PAPEL DEL BRICS COMO PIEZA CLAVE EN EL NUEVO MUNDO MULTIPOLAR, IMPLICACIONES PARA GUATEMALA" ante el Tribunal Examinador integrado por: Licenciada Lourdes Raquel Miranda Solís, Licenciada Rosaura Ermelinda Raguex Morales y la Licenciada Emily Margareth Girón Beltrán, Coordinadora de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Lourdes Raquel Miranda Solís
Examinadora


Licenciada Rosaura Ermelinda Raguex Morales
Examinadora


Licenciada Emily M. Girón Beltrán
Coordinadora de Carrera

c.c.: Archivo
8b /jvt



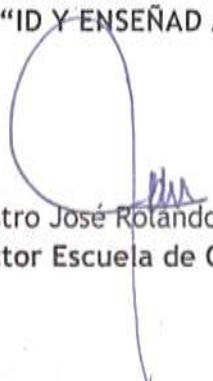
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, treinta de julio de dos mil veinticuatro. -----

ASUNTO: El (la) estudiante, **JUAN CARLOS PATZÁN GONZÁLEZ**
registro académico No. **201703500** continúa trámite
para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Licenciada Eunice Rodríguez Guillén en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/javt

Guatemala, 24 de Julio de 2024

Maestro
José Rolando Samayoa Lara
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Director:

Me permito informarle que asesoré y revisé el trabajo de tesis presentado por el estudiante Juan Carlos Patzán González con carné No. 201703500, Titulado EL PAPEL DEL BRICS COMO PIEZA CLAVE EN EL NUEVO MUNDO MULTIPOLAR, IMPLICACIONES PARA GUATEMALA, el cual presenta como requisito académico previo a obtener el título de internacionalista en el grado de licenciatura.

Los planteamientos desarrollados son un aporte al estudio de la problemática mencionada desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales. Por tal virtud me es grato informar que la investigación elaborada por el estudiante Juan Carlos Patzán González tiene las cualidades y requisitos necesarios de una tesis, por lo tanto, la recomiendo apta para ser presentada al Honorable Tribunal Examinador

Atentamente



Lcda. Eunice Rodríguez Guillén
Colegiado activo 4,776

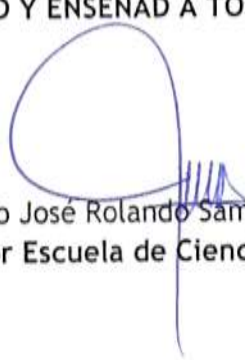
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro -----

ASUNTO: El (la) estudiante **JUAN CARLOS PATZÁN GONZÁLEZ**
registro académico No. **201703500** continúa trámite
para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a)
de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) Licenciada Eunice Rodríguez Guillén para
que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/jvt



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Guatemala,
29 de mayo de 2024

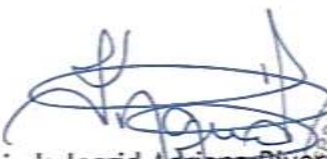
Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Maestro Samayoa:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **"EL PAPEL DEL BRICS COMO PIEZA CLAVE EN EL NUEVO MUNDO MULTIPOLAR, IMPLICACIONES PARA GUATEMALA"** presentado por el (la) estudiante **JUAN CARLOS PATZÁN GONZÁLEZ** registro académico No. **201703500** puede autorizarse como Asesor al (la) Licenciada Eunice Rodríguez Guillén.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas
Coordinadora de Carrera



Se envía expediente
c.c.: Archivo
5/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **JUAN CARLOS PATZÁN GONZÁLEZ** registro académico No. **201703500** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ javt



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESQUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Guatemala,
28 de mayo de 2024

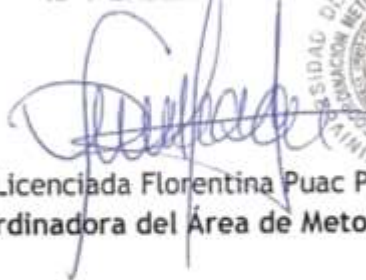
Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Maestro Samayoa:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis: "EL PAPEL DEL BRICS COMO PIEZA CLAVE EN EL NUEVO MUNDO MULTIPOLAR, IMPLICACIONES PARA GUATEMALA" presentado por el (la) estudiante JUAN CARLOS PATZÁN GONZÁLEZ registro académico No. 201703500, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciada Florentina Puac Puac
Coordinadora del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/jvt



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

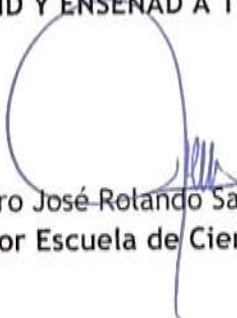
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro.

ASUNTO: El (la) estudiante **JUAN CARLOS PATZÁN GONZÁLEZ** registro académico No. **201703500** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía expediente
c.c.: Archivo
2/javt



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Guatemala,
28 de mayo de 2024

Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Maestro Samayoa:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"EL PAPEL DEL BRICS COMO PIEZA CLAVE EN EL NUEVO MUNDO MULTIPOLAR, IMPLICACIONES PARA GUATEMALA"** Presentado por el (la) estudiante **JUAN CARLOS PATZÁN GONZÁLEZ** registro académico No. 201703500 puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas
Coordinadora de Carrera



c.c.: Archivo
1/javt

DEDICATORIA

A Dios: Por ser mi guía constante, por darme la fortaleza en los momentos más difíciles y la claridad en cada paso que he dado. Gracias por tu infinita gracia y misericordia, que me han sostenido a lo largo de este camino.

A mis padres: Juan Carlos Patzán y Norma Angélica González, por su amor incondicional, por enseñarme con su ejemplo que el esfuerzo y la perseverancia son las claves para alcanzar los sueños. A ustedes debo mi determinación y cada uno de mis logros.

A mis hermanos: Francisco Javier y Dulce María, quienes han sido mi apoyo en cada etapa de mi vida. Gracias por estar siempre a mi lado, por su aliento y por hacerme recordar que no estoy solo en este recorrido.

A toda mi familia: Por ser el refugio de amor y comprensión que me ha sostenido siempre. Su fe en mí ha sido mi impulso y su cariño mi mayor fortaleza.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala:

Por ser mi casa de estudios y por brindarme las herramientas necesarias para desarrollarme como profesional. Ser parte de esta institución tricentenaria ha sido un honor y una fuente constante de aprendizaje y crecimiento.

A la Escuela de Ciencia Política:

Por abrirme las puertas y proporcionarme un espacio donde pude formarme, adquirir conocimientos y encontrar el camino para alcanzar mis metas. Su compromiso con la excelencia académica ha sido fundamental en mi desarrollo.

A mi asesora:

La Licenciada Eunice Rodríguez, por su guía, apoyo y paciencia a lo largo de este proceso. Su dedicación y sus valiosos consejos me ayudaron a superar los desafíos que encontré en el camino y fueron clave para la culminación de este trabajo.

A mis catedráticos:

Por compartir sus conocimientos y por ser fuente de inspiración en cada clase. Sus enseñanzas no solo ampliaron mis horizontes académicos, sino que también me motivaron a continuar esforzándome para alcanzar mis objetivos.

A mis amigos y personas cercanas:

Que de alguna manera u otra contribuyeron a lograr esta meta. Su compañía hizo este camino más llevadero y significativo. Gracias por estar siempre ahí.

Índice

Índice de Tablas	i
Índice de Figuras.....	i
Listado de Acrónimos.....	ii
Introducción	I
Capítulo I.....	1
1. Abordaje Metodológico y Abordaje Teórico.....	1
1.1. Abordaje Metodológico	1
1.1.1 Justificación	1
1.1.2 Planteamiento del problema.....	3
1.1.3 Preguntas generadoras.....	5
1.1.4 Objetivo general	5
1.1.5 Objetivos específicos.....	5
1.1.6 Delimitación de la investigación	6
1.1.7 Tipo de investigación.....	6
1.1.8 Método	7
1.1.9 Técnicas	8
1.1.10 Instrumentos.....	8
1.2. Marco Conceptual.....	10
1.3. Marco Teórico.....	12
Capítulo II	17
2. Antecedentes	17
2.1. Contexto Histórico	17
2.2. Panorama financiero al final de la Guerra Fría.....	19
2.3. Génesis del Término BRICS.....	20
2.4. Crisis Financiera Global de 2008.....	21
2.5. El Papel de las Economías Emergentes	23

2.6.	Configuración del BRICS en Ekaterimburgo	27
2.7.	Marco y Principios Fundacionales.....	28
2.8.	Los BRICS y el planteamiento de la multipolaridad	30
2.9.	Estructura financiera de América Latina	32
2.10.	Las relaciones internacionales y estructura económica de Guatemala	34
Capítulo III.....		38
3.	Situación Económica Actual del BRICS	38
3.1.	Exploración económica de las Potencias Emergentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica	39
3.2.	El papel de los BRICS en la Reforma del Sistema Financiero Internacional.....	47
3.3.	Planteamiento de un Nuevo Modelo Financiero.....	48
3.3.1	<i>El Nuevo Banco de Desarrollo</i>	<i>49</i>
3.3.2	<i>Creación y constitución del Nuevo Banco de Desarrollo.....</i>	<i>50</i>
3.3.3	<i>El Fondo de Reservas de Contingencia</i>	<i>53</i>
3.4.	BRICS – Desarrollo Sostenible	54
3.5.	Los BRICS y la cooperación Sur-Sur	56
3.6.	Cumbres del BRICS: 2018-2022	58
3.6.1	<i>Décima cumbre en Johannesburgo.....</i>	<i>58</i>
3.6.2	<i>Décima primera cumbre en Brasilia</i>	<i>58</i>
3.6.3	<i>Décima segunda cumbre virtual en San Petersburgo</i>	<i>59</i>
3.6.4	<i>Décima tercera cumbre virtual en Nueva Delhi.....</i>	<i>59</i>
3.6.5	<i>Décima cuarta cumbre virtual en Beijing.....</i>	<i>60</i>
3.7.	Relaciones de los BRICS con Guatemala.....	60
3.7.1	<i>Interacción y Cooperación Guatemala-Brasil</i>	<i>60</i>
3.7.2	<i>Acuerdos Económicos Guatemala-Rusia.....</i>	<i>61</i>
3.7.3	<i>Proyectos de Desarrollo Guatemala-India.....</i>	<i>63</i>
3.7.4	<i>Intercambio Comercial Guatemala-China</i>	<i>64</i>
3.7.5	<i>Relaciones Comerciales Guatemala-Sudáfrica</i>	<i>65</i>

3.7.6 <i>El Sistema de la Integración Centroamericana como Ejemplo de Cooperación Regional</i>	67
--	----

Capítulo IV	69
--------------------------	-----------

4. Prospectiva Analítica del Papel de los BRICS como Pieza Clave en el Nuevo Mundo Multipolar: Fortalezas y Desafíos	69
--	----

4.1 Análisis Comparativo del Modelo de Desarrollo Económico de Guatemala y el de los Países BRICS	74
---	----

4.2 Análisis de las Fortalezas Potenciales para Guatemala de una Mayor Integración con los Países del Bloque BRICS	76
--	----

4.3 Desafíos y Consideraciones para Guatemala en su Relación con el BRICS	79
---	----

Conclusiones	83
---------------------------	-----------

Bibliografía	86
---------------------------	-----------

Índice de Tablas

Tabla 1 Miembros del BRICS y sus principales variables económicas en 2022.....	24
Tabla 2 Crecimiento del PIB per cápita de América Latina	33
Tabla 3 Información General sobre los Miembros del BRICS - 2022	38
Tabla 4 Eficiencia de desarrollo sostenible de los países BRICS y G7 de 2011 a 2015	55
Tabla 5 Exportaciones e importaciones de Guatemala con los países miembros del BRICS - 2022	66
Tabla 6 Proyecciones de PIB entre miembros del BRICS y G7 para 2023-2024	73
Tabla 7 Comparativa de Importaciones y Exportaciones entre los Países de Centroamérica respecto a China y Taiwán	78

Índice de Figuras

Figura 1 Evolución Histórica del PIB anual de Guatemala	36
Figura 2 Aprobación de Préstamos por Sector del Nuevo Banco de Desarrollo 2016-2020	52

Listado de Acrónimos

BRICS	Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica
BRIC	Brasil, Rusia, India y China
G7	Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido
UE	Unión Europea
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
FMI	Fondo Monetario Internacional
OMC	Organización Mundial del Comercio
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
PIB	Producto Interno Bruto
ALBA	Alternativa Bolivariana para las Américas
G8	Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido, Rusia
G20	Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Estados Unidos de América, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, República de Corea, Rusia, Sudáfrica, Turquía, Unión Africana y Unión Europea
TLC	Tratado de Libre Comercio
CAFTA	Tratado de Libre Comercio República Dominicana, Centro América y Estados Unidos de América
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
ONU	Organización de Naciones Unidas

Introducción

En el presente trabajo de investigación, se analizó la formación e integración de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) como proyecto económico y estratégico dentro del sistema internacional contemporáneo, los cuales ganaron relevancia tras la crisis financiera de 2008. En este contexto globalizado, surgieron nuevos sectores económicos y políticos que propusieron la creación de un nuevo orden multipolar, con el objetivo de alcanzar o superar al sistema tradicional occidental liderado por Estados Unidos. Desde esta perspectiva, la aparición del bloque BRICS suscitó nuevas interrogantes en torno a la coyuntura actual y sobre el desplazamiento de lo que representaba el sistema occidental.

El proceso de configuración del bloque BRICS representó y constituyó un nuevo escenario geopolítico, caracterizado por dimensiones estratégicas de integración que incluyeron a las potencias emergentes. Esta configuración estratégica desplazó conceptos tradicionales desde finales de la Guerra Fría, lo que puso en marcha eventos que sugirieron cambios en su estructura más amplia. En relación con el cambio progresivo de los polos de poder, surgieron escenarios complejos que abarcaron significativamente nuevos campos.

La investigación analizó si dentro del sistema internacional actual se estaban produciendo cambios desde las estructuras de poder económico y geopolíticas, que determinaran nuevos conceptos de integración. Por lo tanto, se evaluó si Guatemala podía adaptarse y sacar ventaja de las relaciones comerciales que mantenía con cada miembro del bloque BRICS.

En el marco de esta investigación, se examinaron las dinámicas internas y externas del bloque BRICS y cómo estas impactaron el equilibrio de poder global. En este sentido se abordó la manera en que las políticas económicas y diplomáticas de los países BRICS no solo buscaron fortalecer sus propias economías, sino también influir en el sistema internacional y en la redistribución del poder. Esto es fundamental para comprender cómo las decisiones y estrategias de estos países miembros pudieron redefinir sus relaciones para plantear un sistema más equilibrado y diversificado en términos de poder y oportunidades.

En primer capítulo se encuentra el abordaje metodológico, sobre el cual se llevó a cabo la tesis. Este capítulo no solo detalla las técnicas metodológicas adoptadas, sino que también explora en profundidad la justificación de la elección del tipo de investigación. Además, se describen de manera precisa los instrumentos y métodos utilizados para la recolección y análisis de los datos, proporcionando un marco claro y estructurado que guía todo el proceso de investigación.

En el segundo capítulo, se exploran de manera detallada los antecedentes históricos y el contexto que dieron lugar al surgimiento de las potencias emergentes y su influencia en la configuración de un sistema multipolar. Este análisis permite entender cómo y por qué el poder global comenzó a redistribuirse entre un número mayor de actores, desafiando el aspecto económico tradicional de las potencias occidentales. Se establece un punto de partida clave en la formación del bloque BRICS, examinando su evolución y las dinámicas internas que llevaron a su consolidación, con un enfoque particular en la crisis financiera de 2008 como un hecho significativo.

El tercer capítulo ofrece un análisis de la situación actual del bloque BRICS, destacando su evolución y el papel crucial que han desempeñado en las reformas del sistema financiero mundial. Este capítulo también explora la creación de nuevas herramientas e instituciones de desarrollo, impulsadas por el BRICS como alternativas a las estructuras existentes.

Finalmente, en el cuarto capítulo se presenta una prospectiva analítica de los BRICS a mediano y largo plazo. También se presenta un análisis comparativo entre los modelos de desarrollo de los integrantes del bloque BRICS para dar contexto sobre las fortalezas y desafíos del sistema económico de Guatemala.

Capítulo I

1. Abordaje Metodológico y Abordaje Teórico

1.1. Abordaje Metodológico

1.1.1 Justificación

En el contexto actual del sistema internacional saltan a escena hechos que han marcado de alguna manera un antes y un después en las estructuras de poder y el surgimiento de nuevos actores. La crisis económica de 2008 no solo ejemplifica las problemáticas financieras a nivel mundial, sino que también marca un punto de partida para entender la creciente influencia de las economías emergentes, en particular del bloque BRICS. El conjunto de Estados lo componen Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Estos Estados reunidos en forma de bloque establecieron nuevos desafíos: desde la creación de un Banco de desarrollo hasta la propuesta de nuevos conceptos en materia de seguridad internacional. Si bien Guatemala no es un referente comercial o económico tangible respecto al bloque, las relaciones a lo individual si representan diversas oportunidades, así como el fortalecimiento de las mismas.

Hace dos décadas, el economista inglés O'Neill (2001) introdujo por primera vez el término "BRICS" para referirse a un grupo de países emergentes con un papel crucial en el desarrollo económico global. En su documento titulado "Building Better Global Economic Brics", publicado en 2001, O'Neill analizó la influencia de las economías emergentes en comparación a los países del Grupo de los Siete: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido (G7). Su enfoque fue principalmente económico, centrado en aspectos comerciales, sin un análisis político profundo, y proyectó escenarios compartidos por países con un crecimiento activo.

El término "BRICS" se inspiró en la palabra inglesa "brick" (ladrillo), simbolizando el apoyo que las economías emergentes proporcionaban al contexto internacional, especialmente frente a la debilidad del G7. Desde Goldman Sachs, O'Neill (2001) predijo que para el año 2050, el bloque BRICS podría convertirse en un referente del sistema capitalista global. En ese momento, aún no se había producido la crisis de 2008, por lo que no se vislumbraba con

claridad el nuevo rol que el bloque podría desempeñar en el sistema internacional ni si su enfoque garantizaría las altas tasas de crecimiento observadas al final de la Guerra Fría.

Asimismo, también subrayó que, para lograr un desarrollo adecuado era esencial que estas economías emergentes se enfocaran en la equidad, la sostenibilidad ambiental y la redistribución justa de la riqueza. Según el autor, estas condiciones, junto con una comprensión profunda de las cifras micro y macroeconómicas, eran cruciales para que los BRICS se adaptaran con éxito al sistema internacional (O'Neill, 2001).

Esta investigación puede ser un recurso teórico y analítico valioso para futuros estudios que aborden áreas como la economía global, el desarrollo de potencias emergentes o nuevas formas de desarrollo socioeconómico. Para estudiantes de Relaciones Internacionales y otras disciplinas académicas, este estudio ofrece una contribución fundamental en términos teóricos, ayudando a identificar los elementos destacados y su relevancia en distintos campos tales como la Ciencia Política, la Economía o la Geopolítica. En el contexto actual del país, la investigación puede mostrar que tipo de cambios o modificaciones pueden surgir a partir de una vinculación con el bloque BRICS y no solo desde una perspectiva bilateral con cada uno de los miembros.

Este proyecto de investigación de Relaciones Internacionales de la Escuela de Ciencia Política y como aporte académico, proporciona datos cruciales sobre cómo estas economías emergentes están redefiniendo las dinámicas internacionales y cómo sus acciones pueden impactar a Guatemala en temas sobre: el comercio, la gobernanza global y la seguridad internacional. Como parte esencial de la investigación, se estableció un contexto histórico centrado en la crisis económica de 2008, con el objetivo de visualizar el modelo de desarrollo de los BRICS y la realidad económica nacional contemporánea de Guatemala. Este enfoque motiva a los investigadores sociales y a la comunidad estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala a un análisis profundo y crítico.

1.1.2 Planteamiento del problema

El Sistema Internacional ha evolucionado a partir de los diversos cambios producidos en su entorno político y económico. La configuración de estos cambios ha posicionado a otras economías no tradicionales en el centro del desarrollo. Frente a esta coyuntura internacional cambiante, surge la pregunta ¿Están las potencias dominantes enfrentando dificultades para mantener su hegemonía global? En ese sentido el economista holandés Antoine van Agtmael (2007) menciona a las “economías emergentes”. Ciertamente estas economías emergentes juegan un papel influyente y complejo en la resolución de problemas en el plano internacional en la actualidad. En este contexto se definen a las economías emergentes por su creciente impacto en la economía global y no por su índice de desarrollo acelerado. Esto sugiere que, debido a su funcionalidad individual estas economías emergentes buscan estructurar un nuevo orden económico.

En estos escenarios de cambios políticos y económicos internacionales resalta la importancia de la influencia de estos países en instituciones de gobernanza, y que constituyen resultados en las distintas políticas globales sobre sus intereses. Siguiendo esta línea de cambios, se plantean problemáticas que afectan la competencia de poder económico de las potencias dominantes, alterando de diversas formas el statu quo y diversificando a través de las instituciones de gobernanza sus propios valores o intereses. Dentro de este contexto el mejor ejemplo actual surge con el bloque BRICS, cómo un conglomerado emergente que sustenta sus capacidades de crecimiento e influencia en la identificación de nuevos patrones de relaciones económicas. Es preciso cuestionar sobre como los miembros del bloque BRICS pretenden moldear un nuevo sistema internacional, así como al proceso de búsqueda de convergencia de sus intereses existentes.

Si bien Guatemala mantiene importantes relaciones comerciales especialmente con China, el ámbito diplomático no refleja el mismo nivel de estrecha colaboración o solidaridad económica. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de ampliar los horizontes hacia nuevos intercambios políticos, culturales, económicos. Esto permitirá abordar las discrepancias derivadas de los estrechos vínculos de Guatemala con las potencias

occidentales. A pesar de la evidente necesidad de fortalecer la representación e incidencia de Guatemala en el ámbito económico-comercial, los esfuerzos realizados no han sido suficientes ni eficaces para posicionar al país como un socio confiable ante actores internacionales con los que históricamente no ha existido una relación estrecha. En este contexto, resulta evidente que las relaciones con los miembros del bloque no son lo suficientemente sólidas como para reflejar una mutua solidaridad que impulse el desarrollo económico en ambas partes.

Los cambios en los centros de poder en el marco de los BRICS, suponen desde luego una multiplicación de los polos de poder tradicionales y estructura una idea racional que determina un nuevo plano global en términos políticos y económicos. Desde lo político se puede mencionar la configuración de los países emergentes como nuevos actores que buscan un mayor protagonismo. En lo económico, es determinante la actuación de estos emergentes, puesto que fueron fundamentales a partir de la crisis del 2008, con un rumbo y políticas enfocadas en el dinamismo, emplearon su creciente desarrollo para aplicar modelos similares a los occidentales, esto se puede ejemplificar con el Nuevo Banco de Desarrollo y el Acuerdo de Reservas de Contingencia. Esto subraya un cuestionamiento importante porque desafía la estructura de poder y la gobernabilidad nacida al fin de la Guerra Fría.

La estrecha alianza entre Guatemala y la región latinoamericana con los países occidentales presenta un desafío para establecer nuevos vínculos económicos e incluso diplomáticos, considerando el contexto de subdesarrollo y dependencia de Guatemala. Esta situación plantea la siguiente interrogante fundamental: ¿Cuáles son los principales desafíos y oportunidades que presenta el mundo multipolar para Guatemala?

1.1.3 Preguntas generadoras

- ¿Cómo se ha consolidado el BRICS como un bloque económico y político relevante en el panorama internacional?
- ¿Cómo han evolucionado las relaciones comerciales, políticas y cooperación entre Guatemala y los BRICS en los últimos años?
- ¿Qué oportunidades y desafíos presentan la relación entre Guatemala y los BRICS para su desarrollo económico y social?

1.1.4 Objetivo general

Comprender el papel del BRICS como pieza clave en el nuevo mundo multipolar y evaluar sus implicaciones para Guatemala.

1.1.5 Objetivos específicos

- Comprender la consolidación del BRICS como económico y político relevante en el panorama internacional.
- Examinar las relaciones diplomáticas, comerciales, políticas y de cooperación entre Guatemala y los países miembros del BRICS en los últimos años.
- Identificar las oportunidades y desafíos presentes en la relación entre Guatemala y los BRICS para su desarrollo económico y social.

1.1.6 Delimitación de la investigación

Unidad de análisis

El papel del BRICS como pieza clave en el nuevo Mundo Multipolar, implicaciones para Guatemala.

Delimitación Temporal

La época de análisis comprende de 2018 al 2022, tomando en cuenta que en este periodo surge la expansión del Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS como herramienta de cooperación económica y de fortalecimiento multilateral.

Para el análisis de los elementos de desarrollo económico en Guatemala también se utilizó el mismo periodo de tiempo, con el fin de ampliar información sobre los índices económicos-comerciales a nivel internacional.

Ámbito geográfico

La investigación e información analizó a los miembros implicados del bloque BRICS; esto nos condujo a sus respectivas embajadas o consulados en Guatemala.

1.1.7 Tipo de investigación

Para la presente tesis, los tipos de investigación realizados fueron: investigación descriptiva, investigación explicativa, investigación documental e investigación bibliográfica. La investigación descriptiva buscó contextualizar ciertos fenómenos, situaciones, y objetos con el fin de brindar y describir las acciones que rodean al sujeto de estudio. En la presente investigación este tipo de investigación se empleó para encontrar el punto de partida del surgimiento del bloque, su integración al actual sistema internacional y el contexto actual que rodea a Guatemala en materia de integración económica-diplomática respecto a los miembros del bloque BRICS.

En primer lugar, la investigación explicativa, permitió generar definiciones operativas respecto a lo ya investigado, profundizando en las relaciones de causa y efecto. La investigación bibliográfica por otro lado fue empleada para la búsqueda del contenido ya

existente en medios impresos o electrónicos, tales como libros, artículos de revista, documentos gubernamentales y demás. De igual forma se empleó la investigación documental, la cual fue importante para la recolección y análisis de documentos donde se extrajo evidencia documental primaria. La investigación documental por lo tanto ha sido una herramienta fundamental para entender fenómenos históricos, sociales o económicos que rodean a los BRICS, desde la crisis de 2008 hasta la creación del Nuevo Banco de Desarrollo.

1.1.8 Método

Los métodos utilizados en esta investigación fueron: el método analítico y método comparativo. Según Bugel (1996), la investigación científica se caracteriza por su enfoque analítico, que se centra en abordar problemas de manera individualizada y en descomponerlos en elementos más simples. En lugar de buscar resolver totalidades en su conjunto, se orienta hacia la comprensión de cada situación global en función de sus partes constituyentes. Este enfoque busca identificar los elementos que conforman cada totalidad y entender las interrelaciones que explican su integración. Además de esta metodología analítica, se valora la capacidad de discernir patrones y regularidades dentro de la complejidad de los fenómenos estudiados, lo que permite una comprensión más profunda y completa de los mismos.

Este enfoque metodológico se reveló imprescindible durante la etapa de revisión bibliográfica para la interpretación de datos y el análisis de la información recopilada. Además, se aplicó de manera inicial en el proceso de comprensión para desglosar cada aspecto que define la realidad objeto de estudio. De esta forma, se logró identificar minuciosamente las habilidades y destrezas involucradas, permitiendo establecer las relaciones de causa y efecto entre los elementos que conforman el objeto de investigación.

Para Lijphart (1971), el método comparativo es una herramienta para comparar una selección específica de casos, limitada y bien fundamentada, abriendo la posibilidad de su aplicación en investigaciones donde las condiciones para utilizar otros métodos, como el experimento o el análisis estadístico, no son adecuados o estén ausentes. El método

comparativo fue especialmente útil para abordar las similitudes y características del bloque BRICS con el principal modelo occidental: el G7.

1.1.9 Técnicas

Análisis documental: Esta técnica se basa en la búsqueda de distintos materiales como libros, tesis, o informes referentes a los hechos sucedidos de un tema específico. Por lo tanto, se propone que esta técnica sea de vital importancia para la recopilación precisa de información, porque brindó datos sobre los distintos marcos legales del cual el bloque BRICS es parte en el contexto internacional. Esto permitió dar seguimiento a los factores que llevaron al BRICS a un punto de avance y de permanencia frente a los cambios actuales. Se puede identificar la relación de los miembros del bloque, así como su estructura histórica, entorno a sus intereses y lo que comparten en común estos países emergentes.

Entrevista: La entrevista es una técnica útil para el investigador porque se delimita un área de interés del cual se tiene fundamentos básicos, pero no lo suficiente como para fundamentar sus postulados. Esto ofrece una flexibilidad aceptable porque mantiene cierta uniformidad para interpretar los propósitos del estudio. La entrevista en esta investigación recopiló información personalizada sobre acontecimientos vividos, así como aspectos fundamentales en relación a lo político y económico. La institución entrevistada correspondió a: La embajada de Sudáfrica en México y concurrente para Guatemala, para conocer el punto de vista de uno de los países miembros y su relación desde lo económico respecto a Guatemala y América Latina. De igual forma se entrevistó a expertos académicos en relaciones internacionales y derecho internacional. El siguiente apartado detalla los aspectos metodológicos y características respecto a los entrevistados.

1.1.10 Instrumentos

Análisis de contenido: Este instrumento permitió examinar detalladamente una variedad de textos y documentos relevantes. A través de esto, se revisaron informes oficiales, artículos académicos y distintas investigaciones que trataban sobre las políticas y estrategias de los países miembros del BRICS en el sistema internacional. Este proceso ayudó a identificar

patrones y temas útiles, como la influencia económica y política de las potencias emergentes, su impacto en la economía global y las posibles oportunidades y desafíos que presentan para Guatemala.

Entrevista semiestructurada: La guía de entrevista como instrumento buscó la recolección de información y análisis entorno a las distintas acciones que el bloque ha llevado a cabo, esto corresponde a la creación de políticas o de distintos programas. Con la formulación de preguntas se pudo indagar en aspectos fundamentales que rodean al bloque desde su creación, esto contenido en los eventos históricos, leyes o acuerdos. Otro aspecto importante se estableció al indagar sobre la proyección que los BRICS han desarrollado en el periodo establecido de 2018 a 2022 y cómo han podido proyectar su misión principal: la de establecerse como un referente económico-comercial alternativo.

Las entrevistas se realizaron en un entorno virtual, utilizando las plataformas Google Meet y Zoom, y manteniendo una uniformidad que permitió una interpretación coherente con los objetivos de la investigación. Las tres entrevistas se realizaron en junio de 2024. La primera entrevista se planteó en idioma inglés y fue dirigida a Simon Marobe, primer secretario político de la Embajada de Sudáfrica en México y concurrente para Guatemala, con el fin de conocer la postura de Sudáfrica respecto a los BRICS y el actual sistema internacional.

La segunda entrevista fue dirigida al Dr. Luis Alberto Padilla, escritor y presidente del Instituto de Relaciones Internacionales e Investigación para la Paz (IRIPAZ); la entrevista se desarrolló de forma virtual y se indagó en conceptos como la multipolaridad. De igual forma, la tercera entrevista se realizó en idioma inglés y estuvo dirigida al Dr. Viktor Lazarevich, profesor del departamento de Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales de la Universidad Estatal de San Petersburgo. Las entrevistas realizadas en inglés con Simon Marobe y el Dr. Viktor Lazarevich se transcribieron y tradujeron al español. Se indagó y analizó las dinámicas actuales del sistema internacional desde una perspectiva académica. Todas las entrevistas tuvieron una duración aproximada de cuarenta y cinco minutos y tomaron en cuenta la situación horaria de los entrevistados extranjeros.

1.2. Marco Conceptual

Desde el enfoque de las Relaciones Internacionales, se comprenden distintos términos que acompañan al bloque BRICS y que son fundamentales para interpretar los cambios sistémicos en el sistema internacional. En este sentido, se infiere que el sistema internacional contemporáneo está marcado por la presencia de múltiples centros de poder distribuidos entre diversos actores, cada uno con influencias significativas en las esferas económica, política y militar. Este fenómeno, conocido como multipolaridad, ha cobrado mayor relevancia desde la finalización de la Guerra Fría, cuando la primacía estadounidense comenzó a ser desafiada por el ascenso de nuevas potencias. La dinámica de un mundo multipolar sugiere que el poder no se concentra en un solo actor, sino que se distribuye de manera más equitativa, favoreciendo una mayor interdependencia entre los Estados.

Este proceso de diversificación del poder ha permitido que potencias emergentes participen de manera más activa en la toma de decisiones globales, generando un entorno donde la colaboración y la competencia coexisten, impulsando una constante reconfiguración de las relaciones internacionales. Como señala García (1992), la multipolaridad implica una distribución múltiple del poder entre diversos actores en un contexto de interdependencia, que abarca desde lo económico hasta lo político-militar.

En este contexto, los Estados buscan evitar que un solo actor acumule demasiado poder, lo cual podría desestabilizar el sistema. Este principio recae en la noción de equilibrio de poder, donde los países, a través de alianzas y mecanismos multilaterales, intentan preservar un balance que impida el surgimiento de nuevas hegemonías. Dicho equilibrio se expresa tanto en el ámbito militar como en las dimensiones económicas y políticas, donde los actores más influyentes diseñan estrategias que aseguren una distribución del poder lo más equitativa posible. Este tipo de interacción se ve claramente reflejado en instituciones como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) o la Unión Europea (UE), que buscan establecer modelos de cooperación regional y defensa colectiva (Barbé, 1987).

A esta estructura de equilibrio de poder se superpone la globalización, un proceso que ha intensificado las interconexiones entre Estados, no solo en términos de comercio e inversión,

sino también a nivel cultural y tecnológico. La globalización ha permitido que las economías, aún las más pequeñas, estén profundamente interrelacionadas y que las decisiones económicas y políticas de un país tengan repercusiones globales. Aunque este fenómeno ha impulsado el crecimiento y la modernización en diversas regiones, también ha aumentado la vulnerabilidad de los Estados frente a las crisis externas, como lo demuestran las secuelas de la crisis financiera de 2008 o la reciente pandemia del COVID-19. En este sentido Giddens (2000), define la globalización como un proceso de múltiples interrelaciones y dependencias entre aspectos políticos, económicos, geográficos y culturales, que también implica la expansión, profundización y multiplicación de las relaciones sociales a través del espacio y el tiempo.

En relación al sistema internacional de naturaleza multipolar, han emergido Estados con economías en crecimiento que, aunque no completamente desarrolladas, están en vías de consolidar su influencia en la escena internacional. Estos actores, conocidos como potencias emergentes, destacan por su rápido avance económico y su creciente papel en la política global. Países como China, India y Brasil se han convertido en protagonistas del sistema internacional, diversificando sus economías y aumentando su capacidad productiva, lo que les permite competir con las potencias ya establecidas. Este ascenso ha desafiado el orden global tradicional y ha obligado a las potencias mundiales, que ya cuentan con una influencia consolidada, a reajustar sus estrategias para mantener su posición dominante. Giaccaglia (2017), en este sentido, indica que una potencia emergente es por lo tanto un Estado con la capacidad económica para comenzar a crecer mediante su propio nivel de producción industrial y sus exportaciones, emergiendo como competidor de economías más desarrolladas.

Aunque las potencias emergentes buscan desafiar el orden establecido por potencias mundiales como Estados Unidos o Alemania, estos últimos continúan manteniendo indicadores de desarrollo superiores, lo que les otorga una ventaja significativa en términos de desarrollo económico y tecnológico. En este contexto, su poder o influencia no se limita únicamente a lo económico, sino que también abarca ámbitos como el militar y diplomático, permitiéndoles proyectar su influencia en el sistema internacional a través de diferentes

formas de poder, ya sea duro (uso de la coerción mediante la presión económica o militar) o blando (influencia a través de la atracción y persuasión). Su presencia en organismos multilaterales como el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, o el Banco Mundial han reforzado su capacidad para dar forma a la gobernanza global y garantizar que sus intereses sean representados y protegidos. De acuerdo con Moloeznik (2012), estas potencias mundiales han maximizado sus capacidades materiales, tales como la fuerza económica, comercial, demográfica y militar, lo que les permite consolidar su rol dominante en el sistema internacional.

Dentro de esta dinámica de poder entre las potencias mundiales, surge la hegemonía como una forma de liderazgo que no solo se basa en la fuerza coercitiva, sino también en la capacidad de moldear consensos y establecer normas que otros Estados siguen. Un Estado hegemónico no solo impone su voluntad mediante la coerción, sino que también construye un sentido común que integra los intereses de los poderosos y de los subordinados, proyectando su ideología y garantizando que sus normas y valores sean adoptados en el sistema internacional. Para Gramsci, como explica Varesi (2016), la hegemonía no se basa únicamente en la fuerza, sino en la construcción de un consenso y legitimidad mediante la articulación de una visión del mundo que guía las acciones de otros actores en el sistema internacional.

1.3. Marco Teórico

Teoría de la Integración

Para sustentar la investigación y proporcionar una base teórica sólida desde el enfoque de las Relaciones Internacionales, se recurrió inicialmente a la teoría de la Integración, seguida de la teoría de la Interdependencia, y finalmente se incorporó la teoría Neorrealista para complementar el análisis.

En primer lugar, la integración debe ser entendida como un proceso en el que las instituciones desempeñan un papel crucial para que los Estados tomen decisiones colectivas y establezcan reglas que promuevan la colaboración entre ellos. Esto sugiere que cualquier sistema está compuesto por múltiples elementos que interactúan constantemente, mostrando una

organización particular. En este contexto, los Estados miembros, los organismos internacionales y las empresas transnacionales participan en dinámicas que, en ocasiones, implican conflictos, pero que en su conjunto contribuyen a los procesos de integración.

De lo anterior, Haas (1964), desarrolla una perspectiva teórica en la que plantea que el proceso de integración debería generar un nuevo modelo que supere las ideologías políticas tradicionales basadas exclusivamente en el Estado-nación o en visiones nacionalistas. Este enfoque sugiere que los ciudadanos de un Estado, mediante la integración, transferirán su lealtad hacia nuevas entidades supranacionales, lo que permitirá avanzar en la resolución de tensiones y conflictos sin recurrir a la guerra. El proceso, por tanto, busca la creación de nuevas estructuras políticas que eviten el conflicto a través de la cooperación y el entendimiento mutuo.

De esta manera, la teoría también postula que este proceso es gradual y acumulativo, particularmente en el ámbito político. En este sentido, las regiones que participan en procesos de integración tienden a formar un sistema político en el que los conflictos y oposiciones se minimizan. A medida que las elites políticas redefinen sus intereses, se espera que estos se orienten hacia objetivos regionales más amplios, en lugar de mantenerse limitados por intereses puramente nacionales. En este escenario, las instituciones supranacionales emergen como los mecanismos más efectivos para imponer estos intereses, a menudo de manera egoísta respecto a la sociedad civil, ya que las decisiones se alejan de los niveles nacionales y se concentran en organismos regionales o internacionales.

Estos postulados son fundamentales para la presente investigación, ya que explican el proceso de integración del bloque BRICS desde su formación, abordando interrogantes sobre su carácter multidimensional y analizando factores económicos, políticos, jurídicos e institucionales. Además, estos postulados ayudaron a identificar la coherencia entre los intereses comunes de los países miembros, independientemente de sus diferencias ideológicas o políticas. Finalmente, la teoría resultó clave para comprender cómo la cooperación e integración dentro del bloque han fortalecido su capacidad para enfrentar desafíos comunes y promover sus intereses colectivos en el ámbito internacional.

Teoría de la Interdependencia

Para lograr un abordaje más profundo del fenómeno estudiado, se ha tratado sobre las situaciones en las que los Estados, o diversos actores internacionales, experimentan efectos recíprocos que van más allá de sus propias fronteras, involucrando tanto intereses internos como transnacionales o gubernamentales. Según este enfoque, la prosperidad de un Estado depende, en cierta medida, de otros Estados, reflejando un sistema internacional interconectado. Este concepto fue propuesto por Keohane y Nye (1997), quienes lo desarrollaron bajo el marco de la "interdependencia compleja", donde las interconexiones entre actores internacionales se intensifican, y los actores no estatales y transnacionales juegan un papel crucial en los niveles de interdependencia. Sin embargo, es importante destacar que la interdependencia rara vez afecta de manera simétrica a todas las partes involucradas, lo que genera dinámicas asimétricas en el sistema global.

Esta teoría busca superar el debate entre modernistas y tradicionalistas dentro de la Ciencia Política, proporcionando una explicación más precisa de los cambios sistémicos en el orden internacional. Aunque los intercambios económicos recíprocos entre los actores pueden ser profundos, las amenazas externas en el ámbito militar siguen presentes, complicando las relaciones internacionales. Parte de este planteamiento sugiere que la reciprocidad en estas dinámicas podría generar costos significativos, como la disminución de la soberanía nacional. En este contexto, el poder juega un papel determinante, ya que las interacciones asimétricas permiten que algunos Estados usen su influencia para controlar recursos y afectar el curso económico de otros, dejándolos vulnerables y debilitando sus estructuras políticas o comerciales.

En línea con los postulados de esta teoría, los factores que median entre una estructura de poder y las negociaciones políticas o económicas influyen en la distribución de los recursos entre los Estados, además de afectar la flexibilidad de las normas del derecho internacional. Según Keohane y Nye (1997), la interdependencia compleja en este sentido tiene tres características fundamentales: canales múltiples de comunicación, ausencia de jerarquía en los temas de la agenda y una disminución del predominio militar. Los canales múltiples hacen referencia a que las relaciones internacionales no se limitan exclusivamente a contactos

oficiales entre gobiernos; por el contrario, incluyen interacciones entre ciudadanos, empresas transnacionales y movimientos religiosos. Estas diversas conexiones subrayan la complejidad de las relaciones económicas y políticas a nivel internacional y cómo estas influyen en la configuración del sistema global.

La importancia de estos postulados para la investigación, tomó en cuenta las limitaciones y restricciones de cada actor o integrante del bloque puesto que cada relación plantea una fórmula de costo beneficio y que va en función de los propios intereses. En este sentido la teoría de la interdependencia en esta investigación amplió herramientas para buscar, analizar y explicar los costos reales que afectan a las distintas relaciones de estos Estados miembros, desde la acción en el campo económico hasta las vulnerabilidades que se manifiestan en torno a sus posiciones. Así mismo, ofreció una perspectiva útil para entender cómo los países del BRICS están conectados entre sí en una variedad de áreas y cómo esta estrecha relación puede influir en su comportamiento y en sus relaciones internacionales; estos dinamismos han sido fundamentales para analizar el papel y la relevancia de este bloque en el sistema internacional contemporáneo.

Teoría Neorrealista

Finalmente, el poder juega un rol central en el sistema internacional, sugiriendo que la competencia y el conflicto son casi inevitables en las relaciones entre Estados. Desde esta perspectiva, la cooperación entre países se ve como algo limitado, ya que los Estados no pueden estar completamente seguros de los objetivos o intenciones de los demás ni de su propia seguridad. En esencia, este enfoque ofrece una reinterpretación de la tradición realista clásica, retomando ideas de pensadores como Morgenthau, pero con un enfoque renovado que subraya las tensiones persistentes en el sistema global.

El abordaje de esta teoría surge con el teórico Waltz (1979) en su obra *Teoría de las políticas Internacionales*, que parte de una visión sistémica que impulsa un interés por demostrar de qué manera las interacciones y acciones de los Estados afectan la manera en que operan en conjunto y no a nivel de unidades. Esto quiere decir que se busca una explicación a los distintos resultados desde los esquemas de conducta y de cómo influyen en los

acontecimientos actuales. En este sentido Waltz propone utilizar el concepto de estructura, puesto que el sistema internacional funciona por un conjunto de condiciones limitativas, conjunto que hace posible percibir al sistema como un todo. La estructura por lo tanto funciona como regulador o núcleo de las interacciones del sistema.

Los postulados de esta teoría sintetizan que las estructuras son causas que limitan y dan forma a las instituciones o a los actores dentro de un sistema de manera indirecta. Esto son: interacción, socialización y competencia entre los actores. Según el concepto de causalidad estructural se plantea que existe una influencia sobre otros actores, de manera en que un Estado A influya sobre un Estado B y resulte en una acción recíproca sobre otros Estados. Esto plantea que las consecuencias se transforman en causas, por ejemplo, en el transcurso de la Guerra Fría sucedieron acontecimientos de acción recíproca como la escalada de las superpotencias en el aspecto táctico nuclear, donde ambas potencias respondieron con la creación de nuevo armamento (Padilla L. , 2009).

La importancia de esta teoría para la investigación destaca en que la estructura alinea las disposiciones de las partes de un sistema, de esta manera ha permitido analizar los cambios en estas disposiciones que alteran el orden de la estructura. De esto resulta importante mencionar que como herramienta la teoría definió que una estructura no se relaciona en la manera en que las unidades interactúan entre sí en los aspectos culturales, políticos o económicos, sino más bien es a partir de ciertas acciones que entorno a sus intereses.

Como elemento de análisis, fue fundamental para comprender como el sistema evoluciona cuando la estructura se modifica y se originan cambios en la distribución de las capacidades de las partes. Esto suscita que el poder es un componente o atributo de los Estados, pero la distribución de este es un factor distinto. La herramienta de análisis comprende entonces que el sistema internacional sigue siendo descentralizado puesto que el ordenamiento mundial es aún no jerárquico, siendo los Estados autónomos e independientes; estos factores a su vez han funcionado como punto de partida hacia el nacimiento de un sistema multipolar. Esto permitió desglosar las complejas relaciones de poder y las estrategias de los Estados miembros en el sistema internacional, el cual está en constante evolución.

Capítulo II

2. Antecedentes

2.1. Contexto Histórico

El final de la Segunda Guerra Mundial marcó un nuevo comienzo en el orden económico mundial y en la configuración del sistema internacional. En un contexto bipolar surgido tras la guerra, las potencias occidentales, lideradas por Estados Unidos y el Reino Unido, impulsaron la creación de un sistema internacional que garantizara la estabilidad económica y fomentara la cooperación multilateral. Como resultado de esta iniciativa, nacieron el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Durante la Guerra Fría, en pleno contexto bipolar, tanto el Fondo Monetario Internacional (FMI) como el Banco Mundial actuaron como herramientas económicas y políticas, promoviendo un orden económico liberal y evitando la expansión del comunismo, especialmente en los Estados periféricos. No obstante, con el nuevo orden bipolar, las grandes corporaciones financieras anglosajonas accedieron a los mercados globales, consolidándose en diversos ámbitos: político, social y económico.

Aunque el proyecto financiero establecido a partir de Bretton Woods alineó los intereses de Occidente, este no respondió a los distintos programas de ajuste estructural. Hechos como la Guerra de Vietnam anticipaban una futura crisis respecto a la economía estadounidense. Esto se evidenció cuando la balanza comercial estadounidense no reaccionó como se esperaba a la devaluación del dólar entre el 15 de agosto y el 18 de diciembre de 1971. Nuevamente, se desató una carrera especulativa con el dólar que culminó en otra devaluación a mediados de febrero de 1973, seguida de la flotación unilateral o conjunta de las divisas de las principales naciones capitalistas. Esta segunda devaluación, apenas un año después de la anterior, dejó en claro que esta medida no solucionaba los problemas monetarios ni los desequilibrios internos de la economía estadounidense, y mucho menos la crisis estructural del sistema capitalista. Como resultado, se vislumbró el colapso del sistema monetario de Bretton Woods cuando Nixon anunció el fin del patrón oro (Chapoy, 1983).

A raíz de estos acontecimientos y con el desgaste económico de las potencias hegemónicas, a finales de los 70, China comienza un ciclo de profundas transformaciones que preveían un ascenso gradual. Este impresionante ascenso comenzó con una serie de reformas económicas implementadas en diciembre de 1978. Estas reformas introdujeron elementos de economía de mercado en el sistema socialista, abriendo gradualmente el país al comercio exterior y a la inversión extranjera. El momento crucial llegó cuando se estableció un sistema del tipo de cambio basado en el Yuan chino, facilitando la integración de China en la economía global. Además, la entrada de China en la Organización Mundial del Comercio el 11 de diciembre de 2001 marcó un momento crucial para la apertura económica de China.

En simultáneo, la Unión Soviética enfrentaba graves problemas durante los 80, lo que se reflejaba en una economía estancada y ello suscitaba cierta incapacidad para competir con el bloque económico occidental. Las reformas de Gorbachov, Perestroika y la Glasnost, implementadas a partir del año 85, intentaron revitalizar la economía soviética y hacerla más transparente. Sin embargo, estas reformas no lograron frenar el declive económico y, en cambio, aceleraron la descomposición del sistema. La disolución de la Unión Soviética produjo un impacto significativo en el panorama financiero global. Los países del antiguo bloque soviético iniciaron una transición hacia economías de mercado, lo que atrajo inversiones extranjeras y facilitó la integración en la economía global. Si bien Rusia, adoptó políticas de liberalización económica bajo el liderazgo de Yeltsin, el proceso estuvo marcado por una profunda crisis económica y social durante la década de los noventa. (Sánchez J. , 1996)

El colapso soviético también aceleró el predominio de las instituciones financieras occidentales, que desempeñaron roles cruciales en la transición económica de los países exsoviéticos. La expansión de la Unión Europea hacia el Este y la incorporación de varios países excomunistas en la OTAN también reflejaron un reordenamiento geopolítico y económico en Europa.

2.2. Panorama financiero al final de la Guerra Fría

El final de la Guerra Fría, marcado por el colapso de la Unión Soviética en 1991, fue un momento crucial en la historia económica mundial. Este período, que culminó junto a la caída del Muro de Berlín en 1989 y la posterior reunificación de Alemania en 1990, provocó varios cambios profundos en el entorno financiero mundial.

Con la desaparición del sistema bipolar, la liberalización económica y la globalización se aceleraron significativamente. El colapso del bloque soviético impulsó la expansión del capitalismo de libre mercado. En respuesta, los países de Europa del Este y las ex repúblicas soviéticas comenzaron a implementar reformas orientadas al mercado, privatizaron la industria y abrieron sus economías a la inversión extranjera.

En este contexto, tanto la liberalización comercial como la integración económica global avanzaron rápidamente. Producto de esa integración económica, en 1995 se creó la Organización Mundial del Comercio (OMC), que reemplazó al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), institucionalizando un nuevo orden comercial. Este nuevo orden promovió la reducción de barreras arancelarias y la expansión del comercio internacional (Martínez H. , 2009).

Sachs (2005), analiza cómo los programas de ajuste estructural impulsados por el FMI y el Banco Mundial, aunque controvertidos, jugaron un papel fundamental en la apertura de economías anteriormente planificadas. Estos programas exigían a los países implementar políticas de austeridad, liberalizar mercados, y privatizar empresas estatales. Si bien estas medidas inicialmente llevaron a dificultades económicas y sociales, estas sentaron las bases para el crecimiento económico a largo plazo y la integración en la economía global.

Así mismo, la eliminación de restricciones financieras permitió un aumento significativo en los flujos de capital transfronterizos. La desregulación de los mercados financieros en los años 90, especialmente en Estados Unidos y Europa Occidental, facilitó el crecimiento de los mercados de capitales y la innovación financiera. Prueba de ello fue la modernización de los servicios financieros impulsada por el presidente Clinton para eliminar las restricciones a la regulación de la banca de inversión, hecho que marcaba un precedente para futuras crisis

económicas en forma de burbujas financieras. Sin embargo, esta expansión no estuvo exenta de riesgos. La creciente interconexión de los mercados financieros globales aumentó la vulnerabilidad a las crisis financieras y con ello provocando desigualdad y marginación en distintos sectores de la sociedad.

2.3. Génesis del término BRICS

O'Neill (2001) acuñó el acrónimo "BRIC" para referirse a Brasil, Rusia, India y China, (sin Sudáfrica hasta ese momento) considerándolos mercados o potencias emergentes clave, y que desempeñarían un papel fundamental en la economía global del siglo XXI. En el artículo *Building Better Global Economic BRICs*, O'Neill creía que estos países, debido a su tamaño, crecimiento económico y potencial poblacional, podían desafiar el dominio económico occidental como Estados Unidos, Europa y Japón. O'Neill señaló en el artículo que, a principios del nuevo milenio, los países BRIC representaban alrededor del 8% del PIB (Producto Interno Bruto) mundial y alrededor del 25% de la superficie terrestre y la población del mundo. Sin embargo, su economía no se reflejaba plenamente en la estructura económica global dominada por las economías avanzadas. Se planteaba de esta manera que el crecimiento continuo en estos países podría transformar la economía global, una predicción que resultó bastante precisa, tomando en cuenta que la crisis inmobiliaria aun no sucedía.

El análisis se centró en varios aspectos fundamentales. En primer lugar, se destacó que las tasas de crecimiento económico de los países BRIC eran más sólidas que las de las economías desarrolladas. También, se planteó que los recursos naturales de estos países, junto con la rápida industrialización de China, serían una ventaja significativa en varios sectores, incluidos los servicios y no solo de sectores económicos primarios. Del mismo modo, ventajas demográficas específicas proporcionarían a India y China un crecimiento crucial a mediano y largo plazo. Además, en ese momento, O'Neill (2001), sugirió que la globalización y las diversas reformas económicas internas en estos países contribuirían a una mayor integración a la economía global. Un ejemplo de esto es el caso de China y sus reformas de mercado a finales de los años 70, que resultaron en un rápido crecimiento económico. De

manera similar India, implementó reformas económicas en los años noventa para liberalizar la economía e impulsar así la inversión extranjera.

En este sentido, el concepto de BRIC ganó popularidad entre economistas, inversores y responsables de políticas, destacando especialmente en una categoría de análisis económico-financiero. El término se complementaba con una narrativa de cambio en el equilibrio económico global, indicando que el futuro crecimiento económico no estaría dominado únicamente por las economías tradicionales del G7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido), sino también por estas grandes economías emergentes. Este equilibrio planteado, permitió considerar a estos Estados en conjunto, esto porque compartían territorios extensos con grandes poblaciones y la gran cantidad de recursos naturales potenciaban su crecimiento sostenido, muy semejante en términos de PIB al de las potencias occidentales.

Aunque el término, se consolidaba en aspectos teóricos-económicos, fue hasta el año 2006 que surge una iniciativa concreta para tomar el acrónimo como base para la política exterior de los cuatro países (Brasil, Rusia, India y China), esto sucedió en el preámbulo de la crisis global de 2008.

2.4. Crisis financiera global de 2008

La crisis económica global 2007-2008 marcó un hito trascendental en la configuración del sistema internacional. Este evento considerando la segunda peor crisis económica de la historia, evidenció las debilidades del modelo económico occidental, dominado por la hegemonía estadounidense desde el final de la Guerra Fría. Si bien las políticas de Clinton habían impulsado el mercado mobiliario, este sector se convirtió en el epicentro de la crisis, generando un efecto dominó que sacudió los cimientos de la economía global

Dicha crisis comenzó cuando los precios de las viviendas experimentaron un aumento sin precedentes; esto debido a que varios factores actuaron de manera sistemática. Entre ellas figuraban políticas de tipos de interés bajos, normas crediticias cada vez más relajadas y un mayor número de personas que buscaban préstamos hipotecarios debido a la demanda. Los préstamos o créditos otorgados a personas de medios a bajos recursos no tenían muchas

garantías. En lugar de brindar una solución al desafío habitacional en Estados Unidos, anularon la intención de convertirlos en bonos para generar un interés progresivo. Sin embargo, se debe destacar que el comienzo de esta burbuja se dio a raíz de la derogación de la Ley Glass-Steagall¹.

Los acontecimientos comenzaron a salirse de control en 2007 debido a una burbuja inmobiliaria que siguió a la caída de los precios de las viviendas en Estados Unidos. Esta situación llevó a una escalada de impagos de hipotecas de alto riesgo, lo que provocó una reacción casi sistemática que resultó en problemas de liquidez para los sistemas financieros. Según Pineda (2011), varios productos vinculados a esos créditos también perdieron su valor. Por ejemplo, Bear Stearns, uno de los principales bancos de inversión de Estados Unidos, se enfrentó a desafíos de liquidez insuperables debido a su exposición a estas deudas incobrables, lo que llevó a su adquisición por parte de JPMorgan Chase en marzo de 2008, después de la intervención del gobierno.

La caída de Lehman Brothers (compañía global de servicios financieros) en septiembre de 2008 se considera el punto más alto de la crisis, ya que el gobierno estadounidense se negó a rescatarlo. La quiebra provocó pánico financiero y desató una crisis de confianza en el sistema financiero mundial. Varios mercados se desplomaron de igual manera en todo el sistema financiero, lo que generó una crisis de liquidez para la mayoría de instituciones financieras.

Los gobiernos y los bancos centrales no tuvieron más remedio que idear medidas de emergencia ante una crisis de este tipo. Por ejemplo, en Estados Unidos, el Congreso introdujo el Programa de Alivio de Activos en Problemas (TARP, por sus siglas en inglés) en octubre de 2008; se reservaron 700 mil millones de dólares para comprar activos tóxicos de los bancos y recapitalizarlos. Al mismo tiempo, la Reserva Federal comenzó a recortar

¹ La Ley Glass-Steagall, aprobada en 1933 en Estados Unidos, fue una pieza clave de la legislación financiera tras la Gran Depresión. Esta ley tenía como objetivo reformar el sistema bancario y evitar las prácticas que llevaron al colapso económico de 1929. Entre sus disposiciones más importantes, la ley establecía una separación estricta entre la banca comercial y la banca de inversión (Dodd, 2009).

agresivamente las tasas de interés y a implementar programas de flexibilización cuantitativa que devolverían liquidez al sistema (Pineda, 2011).

Pineda (2011) enfatiza que la crisis financiera de 2008 provocó una grave recesión económica en varios aspectos, lo que llevó a los países desarrollados a enfrentar altas tasas de desempleo. Como resultado, muchas naciones entraron en declive económico y vieron con impotencia cómo el desempleo se disparaba, un claro indicador de la caída de los niveles de vida y del aumento de la pobreza. Además, la crisis financiera fue el preludio de lo que más tarde se desarrollaría como la crisis de la deuda soberana en las naciones de la zona euro. Grecia, Irlanda, Portugal y España enfrentaron problemas de deuda que llevaron a sucesivos rescates por parte de la Unión Europea y el FMI.

En América Latina, la incertidumbre a los riesgos provocadas por la crisis llevó a una significativa reducción de la inversión extranjera directa. La mayoría de inversores retiraron su capital de las economías emergentes, privando a muchas regiones (incluyendo Latinoamérica y Asia) de los fondos necesarios para proyectos de infraestructura y desarrollo.

En respuesta a la crisis, los gobiernos latinoamericanos implementaron políticas fiscales y monetarias expansivas para mitigar su impacto, un ejemplo claro fueron los paquetes de estímulo fiscal introducidos por Brasil y Chile, que involucraban inversiones en infraestructura, entre otros. Sin embargo, también existió cierta tensión y polarización de los enfoques, sobre cómo abordar las estrategias económicas y políticas. Según Rosenthal (2010) esto se manifestó poco antes de la crisis con la negativa de varios países de conformar un bloque con mayor autonomía como la llamada Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).

2.5. El Papel de las Economías Emergentes

Es crucial destacar que el papel de las economías emergentes en la economía global ha adquirido una relevancia cada vez mayor, particularmente entre el periodo histórico de la crisis financiera de 2008. Estas economías, que incluyen a países como China, India, Brasil, Rusia y Sudáfrica, han experimentado un crecimiento acelerado y sostenido, transformando significativamente el panorama económico mundial. La crisis de 2008 marcó un punto de no

retorno, que reveló la vulnerabilidad económica de los países desarrollados, y permitió a los emergentes posicionarse como futuras economías sólidas y confiables.

Previo a la crisis de 2008, las economías emergentes mostraron un crecimiento económico notablemente rápido. Rodrik (2011), subraya que China e India en particular, registraron tasas de crecimiento del PIB sostenidas durante gran parte de la década del 2000. Crecimiento que fue impulsado por una combinación de factores, incluyendo altos niveles de inversión extranjera directa, la liberalización económica, el aumento de la industrialización y una mayor integración en la economía global. Las economías emergentes se convirtieron en actores clave del comercio global. China especialmente, se consolidó como la fábrica del mundo, exportando bienes manufacturados a una escala global. Brasil y Rusia se beneficiaron de los altos precios de las materias primas, exportando productos como petróleo, gas natural, minerales y productos agrícolas. Esta integración en los mercados globales permitió a las economías emergentes acumular grandes reservas de divisas, fortaleciendo sus posiciones económicas.

Tabla 1

Miembros del BRICS y sus principales variables económicas en 2022

Países	Población	PIB (M.\$)	anual	PIB Per Cápita	IDH	Deuda (M.\$)	Total	Deuda (%PIB)	Déficit (% PIB)
Brasil	214.800.000	1.920.020		9.455 \$	0,754	1.638.356		85,33%	-3,11%
China	1.411.750.000	17.886.330		12.670 \$	0,768	13.768.928		76,96%	-7,52%
India	1.379.700.000	3.468.566		2.464 \$	0,633	2.638.439		83,75%	-9,60%
Rusia	146.700.000	2.244.250		15.646 \$	0,822	423.913		18,89%	1-36%
Sudáfrica	60.600.00	405.106		6.684	0,713	288.114		71,12%	-4,72%
Total BRICS:	3.153.010.600	25.924.272		8.035		18.757.751		72.99%	

Nota: Tomado de Datos Macro (2023).

Respecto a la tabla 1, se presenta un análisis comparativo de las principales variables económicas de los países miembros del BRICS en 2022, destacando las diferencias significativas entre ellos. China es el país más poblado con 1.411.750.000 habitantes, seguido de India con 1.379.700.000 y Brasil con 214.800.000. Rusia y Sudáfrica tienen poblaciones significativamente menores, con 146.700.000 y 60.600.000 habitantes. En cuanto al PIB per cápita, Rusia muestra el mayor valor con US\$15.646, mientras que India tiene el menor con US\$2.464, lo que refleja una distribución de la riqueza más desigual. El Índice de Desarrollo Humano es más alto en Rusia (0,822) y más bajo en India (0,633), lo que indica diferentes niveles de calidad de vida y desarrollo social.

En relación a las economías emergentes el flujo de inversión extranjera directa hacia las economías emergentes aumentó significativamente. Los inversores internacionales buscaron aprovechar las oportunidades de crecimiento en estos mercados en expansión. Además, las reformas estructurales y políticas favorables a la inversión implementadas por estos países facilitaron un entorno atractivo para los negocios. La inversión en infraestructura, educación y tecnología también desempeñó un papel crucial en el fortalecimiento de las economías emergentes. Sin embargo, ya en el contexto de la crisis, el crecimiento se vio mermado a través de la disminución del comercio y la inversión. De igual forma, las monedas de distintos países emergentes se depreciaron significativamente frente al dólar, lo que aumentó el costo de los pagos de deuda externa y afectó la estabilidad económica interna. Además, la crisis agudizó ciertas vulnerabilidades estructurales en algunas economías en vías de desarrollo, revelando la necesidad de reformas adicionales.

Lo que realmente marcó una diferencia en esta crisis respecto a lo que las economías desarrolladas hicieron, sucede con la respuesta sistemática de los emergentes. Primero, respondieron a la crisis con una serie de políticas fiscales y monetarias para mitigar sus efectos. China, por ejemplo, implementó un paquete de estímulo masivo, invirtiendo en infraestructura y promoviendo el consumo interno para compensar la caída de la demanda externa. Y segundo, aumentaron el gasto público y redujeron las tasas de interés para estimular la economía.

A pesar de los desafíos iniciales, los emergentes demostraron una notable capacidad y se recuperaron rápidamente de la crisis. Aun así, China continuó a la expectativa con su trayectoria de crecimiento robusto, liderando la recuperación global. India también mantuvo un crecimiento sólido, aunque a un ritmo ligeramente más lento. La recuperación de los precios de las materias primas a partir de 2010 benefició a exportadores como Brasil y Rusia, impulsando su economía desde el sector energético (Spence, 2012).

La creciente influencia de las economías emergentes destacada en esta investigación revela las debilidades estructurales de la economía global, que hasta ese momento había sido dominada por Estados Unidos. Cooper (2012) señala que el análisis contemporáneo de las potencias emergentes difiere notablemente del enfoque clásico, ya que el sistema internacional actual ya no se basa en la idea de una sola potencia capaz de dominar todos los campos, incluidos el económico. En su lugar, se presenta una nueva lógica de ordenamiento global que no se centra únicamente en la acumulación y reproducción de capital por parte de un solo Estado.

En cuanto a las potencias emergentes, no existe una manera precisa de predecir cuáles lograrán un ascenso más significativo y duradero, debido a la naturaleza cambiante de sus características, influenciadas por factores como los recursos, la política exterior y los intereses nacionales. Un ejemplo de ello es Rusia: aunque posee vastos recursos energéticos y una posición estratégica entre Europa y Asia, sus intereses nacionales actuales están dirigidos a objetivos de corto y mediano plazo, como el conflicto en Ucrania.

Cooper (2012) también señala que las potencias emergentes prefieren fortalecer su respuesta diplomática mediante la integración en bloques, lo cual permitiría la formación de estructuras paralelas al Grupo de los Ocho (G8) integrado por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia (expulsada por los hechos de 2014 en Crimea). En este contexto, se debate si la capacidad de las potencias emergentes supera su autoridad como Estados individuales o si el camino hacia el multilateralismo se caracteriza por coaliciones voluntarias constituidas por potencias medias. Según esto, el papel del BRICS estaría ligado al auge de las grandes corporaciones e incluso a la sociedad civil. El fenómeno del multilateralismo que acompaña al BRICS implicaría a largo plazo cambios bajo

condiciones de tensión mundial, no necesariamente provocados por conflictos bélicos, sino por crisis económicas.

Las potencias emergentes presentan, por lo tanto, cambios drásticos en el contexto de institucionalización y en los ámbitos de cooperación. La propuesta de un grupo alternativo al Grupo de los Veinte: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Estados Unidos de América, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, República de Corea, Rusia, Sudáfrica, Turquía, Unión Africana y Unión Europea (UE). (G20) supone una postura rígida y es clave para establecer diversas posibilidades en la construcción de foros internacionales o bloques bien definidos que pueden actuar como enlaces entre distintos grupos o regiones. Si bien el PIB es un factor fundamental que da sustento a las potencias emergentes, este no refleja plenamente su influencia regional ni las desigualdades internas que pueden presentar. Se concluye que ser una potencia emergente implica un cierto reconocimiento de habilidades para operar en los nuevos foros multilaterales.

2.6. Configuración del BRICS en Ekaterimburgo

En junio de 2009 se celebró la primera cumbre, donde los líderes de Brasil, Rusia, India y China se reunieron en Ekaterimburgo, para la primera cumbre formal del grupo BRIC (aun sin Sudáfrica). Esta reunión tuvo lugar en un contexto de crisis financiera global como se mencionó en párrafos anteriores, resaltando la necesidad de una mayor cooperación entre las principales economías emergentes para hacer frente a los desafíos económicos mundiales. El encuentro fue un punto de partida en la formación del BRICS y marcó el inicio de una cooperación más estructurada y coordinada entre estos países emergentes. Posteriormente, en diciembre de 2010, Sudáfrica se unió al grupo, ampliando el bloque original y transformándolo en BRICS. La incorporación de Sudáfrica subrayó la importancia estratégica del país en la región africana

Uno de los resultados más destacados de la cumbre de Ekaterimburgo fue la emisión de una declaración conjunta, que enfatizó el compromiso de los países BRIC con el multilateralismo y la reforma de las instituciones financieras internacionales. Los líderes en ese momento, se

pronunciaron por una mayor representación y voz para las economías emergentes en instituciones tradicionalmente dominadas por las economías desarrolladas. Esta postura reflejaba su deseo de un sistema financiero internacional más equitativo y representativo.

La cumbre también subrayó la importancia de fortalecer la cooperación económica y política entre los países BRIC. Se discutió la posibilidad de aumentar el comercio, la cooperación en áreas de tecnología y ciencia, y la promoción de inversiones recíprocas. De igual forma, se abordaron cuestiones globales como la seguridad alimentaria, el cambio climático y la estabilidad energética, demostrando una visión compartida de los desafíos globales y la necesidad de una respuesta coordinada. (Villamar, 2016)

La cumbre en Ekaterimburgo, tenía un objetivo principal para sentar las bases de su institucionalización como bloque económico y político: destacarse en una posición conjunta y consensuada previo a la cumbre del G20. También reflejó el compromiso para avanzar en reformas de las instituciones financieras internacionales como el FMI o el Banco Mundial y expresaban que las economías emergentes tenían que tener a partir de ese momento mayor representación en las instituciones financieras, bajo un sistema que demostrara mayor transparencia y un proceso de selección basado en el mérito.

Las reformas financieras y la arquitectura económica propuestas en ese momento en Ekaterimburgo según la Declaración del BRIC (2009) se basaban sobre los siguientes principios:

- a) Toma de decisiones democrática y transparente y un proceso de implementación en las organizaciones financieras internacionales.
- b) Base jurídica sólida.
- c) Compatibilidad de las actividades de instituciones reguladoras.
- d) Fortalecimiento de las prácticas de gestión y supervisión de riesgos.

2.7. Marco y Principios Fundacionales

A diferencia de otras organizaciones internacionales los BRICS carecen de un tratado funcional o constitución formal. No obstante, a través de las reuniones y cumbres anuales

celebradas a través de los años, los Estados miembros han firmado diversos acuerdos y declaraciones, que establecen posturas y marcos de cooperación en las diferentes áreas. La primera cumbre en Ekaterimburgo marcó el inicio de estas reuniones formales y como se mencionó con anterioridad, surgió en la necesidad de una mayor representación en las reformas al sistema financiero internacional

Desde su consolidación en el sistema internacional, los BRICS han establecido ciertos principios rectores para su expansión, según el Centro de Información BRICS (2023) algunos de estos son:

- El espíritu BRICS de respeto y comprensión mutua, igualdad, solidaridad, apertura, inclusión y consenso.
- La práctica de los BRICS de consultar plenamente y promover la cooperación concreta basado en el consenso.
- Visión de fortalecer el multilateralismo, fortalecer y reformar el sistema multilateral y la defensa del derecho internacional.
- Fortalecer la cooperación bajo los tres pilares de política y de seguridad, económica y financiera.
- La determinación de mantener la identidad, la coherencia y el carácter consensuado, mediante la consolidación de la cooperación y la promoción del desarrollo institucional.
- Aceptación de los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas como piedra angular indispensable del multilateralismo y el derecho internacional.

Así mismo, se han establecido estándares y criterios para la expansión del bloque. Según el Centro de Información BRICS (2023) estos son:

- Alinearse con los principios rectores de los BRICS.
- Contribuir al fortalecimiento del bloque.
- Ser un país emergente o en desarrollo con influencia regional y estratégicas globales.

- Alinearse con los valores y principios fundacionales de los BRICS, incluido el espíritu de solidaridad, igualdad, respeto y comprensión mutuos, apertura, inclusión, cooperación y consenso mutuamente beneficiosos.

2.8. Los BRICS y el planteamiento de la multipolaridad

El análisis del sistema internacional a través de la configuración de fuerzas ha sido una constante durante décadas. Los polos de poder han reflejado entre los actores, los intereses de sus políticas internas hacia el ámbito internacional. En este contexto, la crisis financiera de 2008 provocó un claro desprendimiento económico desplazando el concepto de unipolaridad anglosajona que prevalecía desde el final de la Guerra Fría, y que se basaba en la idea de cierta estabilidad financiera.

Si bien el reacomodo actual configura un nuevo sistema internacional, algunos de los autores cuestionan la idoneidad del sistema multipolar para garantizar un equilibrio a largo plazo. Entre ellos Waltz (1979) que defiende las ventajas del sistema bipolar surgido después de la Segunda Guerra Mundial, frente a los sistemas multipolares. En sus obras critica la interdependencia y las teorías que prevén un orden multipolar, argumentando que la bipolaridad ofrece mayor estabilidad ante amenazas externas, como las guerras mundiales. En consonancia con ello, la caída del bloque comunista de la Guerra Fría, impulsó una profunda reflexión sobre la naturaleza del sistema internacional. Con el tiempo se establecieron nuevas directrices entorno a los organismos internacionales, y nuevos actores económicos emergieron en el umbral de un sistema unipolar, que ha pasado al actual sistema multipolar.

En relación a este planteamiento, Rodríguez (2014), argumenta que un sistema multipolar se caracteriza por la presencia de varias potencias principales, generalmente más de tres, cuyas fuerzas no presentan una gran disparidad. En este tipo de sistema favorecía la previsibilidad y reduce la probabilidad de conflictos, priorizando la negociación diplomática para mantener el equilibrio. La Europa de los siglos XVIII y XIX es un ejemplo histórico de este tipo de sistema. Asimismo, durante el período de entre guerras (1929-1945), el sistema internacional adoptó una configuración multipolar que abarcó la Segunda Guerra Mundial. Esta

distribución de fuerzas internacionales tiene implicaciones que van más allá de lo meramente económico. Ningún Estado puede ejercer un predominio absoluto sobre el Sistema Internacional, dando lugar a una serie de centros de poder que tienen la capacidad de tomar decisiones sobre los diversos y complejos asuntos de la política internacional.

En este contexto, respecto al BRICS, Smith (2015) sostiene que el bloque se encuentra en su etapa inicial, en la que resulta prematuro evaluar los logros alcanzados hasta el momento y su influencia en las diferentes áreas de la gobernanza global. Si bien es evidente el impacto del bloque en el sistema internacional, la autora destaca las cifras sobresalientes entre el 2009 y el 2013, resaltando su nivel de producción global, su bajo índice de inflación y sus altas tasas de crecimiento. En el marco de su análisis descriptivo, se profundiza en un concepto interesante y significativo en cuanto a la perspectiva de interacción económica que envuelve al bloque: la cooperación Sur-Sur, en la cual los países en vías de desarrollo establecen un intercambio de recursos, tecnología y conocimiento. Si bien este intercambio se enfoca en la cooperación subyace la firme intención de romper con la dependencia y lograr una verdadera independencia frente a los poderes hegemónicos. El sólido análisis de Smith (2015) rompe con la creencia que las interacciones económicas entre los Estados del sur son más receptivas a las necesidades del desarrollo y se diferencia claramente la interacción norte-sur basada en las relaciones desiguales de dependencia.

En cuanto a la práctica de la cooperación Sur-Sur, se propone mantener una postura crítica para diferenciarla de la cooperación Sur-Norte, en la cual un país desarrollado establece un intercambio de recursos con un país en vías de desarrollo. Este enfoque permite distinguir los objetivos que buscan alcanzar los países emergentes y, de esta manera, justificar sus acciones. Un ejemplo de esta diferencia se observa en las relaciones de China e India con el continente africano, donde su discurso de solidaridad contrasta con la explotación histórica por parte de las potencias hegemónicas. En relación con la cooperación Sur-Sur, las acciones de los países emergentes han experimentado un cambio significativo desde sus inicios hasta la actualidad, especialmente en su interacción con las instituciones económicas internacionales. El crecimiento de estos países en la cooperación Sur-Sur no se debe a un desacople de la economía global, sino más bien a su compromiso activo con la misma.

En este contexto, Smith (2015) destaca que el bloque BRICS persigue un interés particular para cambiar el poder hacia un mundo multipolar, fortalecer la soberanía estatal y, fundamentalmente, reformar la gobernanza actual bajo principios de igualdad. El bloque mantiene una amplia gama de estrategias para entablar relaciones con otros Estados abarcando tanto cuestiones económicas como asuntos de seguridad; en este sentido sobresale la idea de ampliar la cooperación en otras regiones, incluyendo factores militares y la posibilidad de una futura colaboración militar entre los miembros del bloque. Esta postura cobra sentido a la luz de la búsqueda de una influencia contraria a lo que la hegemonía occidental representa en términos de contención, y considerando que tres de sus miembros poseen arsenal nuclear.

Las diferencias ideológicas entre los miembros señaladas previamente no necesariamente contradicen los intereses que comunes que comparten. Por lo tanto, es el propio sistema occidental surgido al final de la Guerra Fría el que ha manifestado fisuras y ha propiciado el intercambio de ideas entre los países emergentes como contrapeso al sistema internacional actual.

2.9. Estructura financiera de América Latina

En América Latina, el proceso de industrialización económica se inició a mediados del siglo XX, marcando un periodo que impulsó para avanzar y hacer más rápida la expansión y la modernización de los sistemas económicos y financieros. Esta estrategia de expansión hacia afuera, como lo explican Cardozo y Faletto (1983), involucró la adaptación de las estructuras financieras latinoamericanas para apoyar el desarrollo industrial. No obstante, esa adaptación produjo con frecuencia condiciones de dependencia económica y financiera respecto a los países desarrollados.

El desarrollo industrial en América Latina se dio en un contexto donde las economías regionales buscaban reducir su dependencia de las exportaciones de materias primas y fomentar la producción manufacturera. Este proceso de industrialización, implicó la creación de infraestructura financiera que pudiera sostener una creciente demanda de crédito e inversión en sectores industriales clave. Se promovieron políticas de sustitución de

importaciones y se establecieron instituciones financieras nacionales con el objetivo de canalizar recursos hacia la industria local. (Cardozo & Faletto, 1983)

Sin embargo, Cardozo y Faletto (1983) mencionan que esta fase de crecimiento no estuvo exenta de desafíos. Las economías latinoamericanas enfrentaron dificultades para acceder a capitales y tecnología avanzada, lo que reforzó su dependencia de las inversiones y préstamos de países desarrollados. Aunque los sistemas financieros locales se modernizaban, esta relación con los mercados financieros internacionales los dejaba vulnerables a las fluctuaciones y crisis económicas globales. La dependencia se hizo evidente en la constante necesidad de divisas para importar bienes de capital, exponiendo a las economías latinoamericanas a los vaivenes de los mercados internacionales.

Tabla 2

Crecimiento del PIB per cápita de América Latina

	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-2000	1960-2000	1970-2000
Argentina	2.29	1.38	3.87	4.22	1.00	0.57
Bolivia	0.60	2.01	2.22	1.08	0.37	0.29
Brasil	4.23	5.67	0.26	1.46	2.77	2.29
Chile	2.19	1.22	1.28	4.79	2.37	2.43
Colombia	2.23	3.11	1.35	0.87	1.89	1.78
Costa Rica	1.85	2.59	0.94	1.75	1.31	1.13
Ecuador	1.35	6.16	1.17	0.85	1.37	1.38
El Salvador	2.24	0.05	1.66	2.30	0.73	0.23
Guatemala	2.44	3.05	1.21	0.84	1.28	0.90
Jamaica	3.43	1.14	1.72	1.05	0.74	0.16
México	3.28	3.27	0.43	1.78	1.97	1.54
Nicaragua	3.25	2.70	3.00	2.42	1.22	2.71
Panamá	4.98	3.35	0.69	1.96	2.40	1.54
Paraguay	1.70	4.46	1.01	0.58	1.64	1.63
Perú	3.73	0.45	3.13	2.47	0.88	0.07
Uruguay	0.43	2.70	1.00	2.81	1.23	1.50
Venezuela	2.95	2.79	1.36	0.80	0.50	1.65
Promedio	2.05	1.56	0.74	0.98	0.96	0.60
<i>Referencia</i>						
Japón	9.27	3.09	3.53	1.05	4.23	2.55
Estados Unidos	2.87	2.66	2.16	2.30	2.50	2.37
Asia Oriental (9)	4.69	5.36	4.45	3.95	4.61	4.58
Mundo	2.53	1.99	0.98	1.32	1.70	1.43

Nota: Tomado de “El Crecimiento Económico de América Latina” por J. De Gregorio, 2008, El Trimestre Económico, p. 8.

Referente a la tabla 2, se muestra el crecimiento del PIB per cápita de varios países de América Latina, así como algunas regiones y países de referencia, en diferentes décadas desde 1960 hasta 2000. Se incluye un promedio del crecimiento para América Latina en cada

periodo. Los datos para Japón, Estados Unidos, Asia Oriental y el promedio mundial proporcionan un punto de comparación internacional.

En cuanto a la variabilidad en el crecimiento, la tabla muestra una variabilidad significativa en el crecimiento del PIB per cápita entre los diferentes países de América Latina. Por ejemplo, Panamá presenta uno de los crecimientos más altos en el periodo de 1960-1970 (4.98%) y en el acumulado de 1960-2000 (2.40%), mientras que El Salvador muestra uno de los más bajos en varios periodos, especialmente entre 1970-1980 (0.05%).

Por otra parte, en las décadas de los ochenta y noventa, América Latina experimentó una serie de reformas neoliberales que transformaron profundamente sus sistemas financieros. Las reformas consistieron en la liberalización financiera, privatización de distintas entidades como la privatización de los bancos estatales y la apertura progresiva al capital extranjero. Las acciones tomadas tuvieron como objetivo lograr un mayor nivel de efectividad y competitividad en el sector financiero lo que, a su vez, resultó en estabilidad y crecimiento de la economía nacional. Como resultado, la región pudo realizar cambios hacia una economía abierta y receptiva a la inversión extranjera. Sin embargo, a pesar de los indicadores macroeconómicos positivos, el modelo latinoamericano comenzó a enfrentar notables dificultades desde mediados de 2008 debido al rápido y brutal deterioro del contexto internacional. La caída de los precios de las materias primas y de los ingresos por remesas, junto con el componente ideológico dominante, complicaron una respuesta enérgica a la crisis económica, especialmente en países como México (Sánchez, 2009).

2.10. Las relaciones internacionales y estructura económica de Guatemala

Las relaciones de Guatemala con los diversos Estados en el sistema internacional, han sido tan diversas y se han configurado por el entorno geográfico, historia política, y las dinámicas económico-comerciales. En una aproximación contemporánea, Guatemala ha buscado equilibrar sus relaciones diplomáticas y económicas, abordando sus problemas internos y regionales, a partir de los distintos tratados y convenciones internacionales.

Debido a la posición geográfica de Guatemala y a partir de la época de la Guerra Fría se ha tenido una relación más cercana con Estados Unidos, siendo esta, parte fundamental del

sistema internacional. Las cuestiones económicas se convirtieron en un factor clave para guiar la política exterior de Guatemala, esto desde una mayor cercanía a conglomerados estadounidenses en el pasado como la United Fruit Company. Esto históricamente ha vinculado a Guatemala respecto a los intereses nacionales estadounidenses y ha permitido un lineamiento fiel hacia occidente. Siguiendo esta lógica, esto último refuerza la idea que, desde finales de la Guerra Fría, esta unidad es necesaria para enfrentar el ascenso de los países asiáticos emergentes en un mundo multipolar más competitivo, en donde la hegemonía estadounidense es lo más conveniente para Guatemala por razones económicas. (González, 2015)

Las relaciones con los países occidentales se han enfocado en la cooperación económica, como lo demuestran los Tratados de Libre Comercio (TLC) y los Acuerdos Comerciales vigentes. Según el Ministerio de Economía (2024) los principales tratados vigentes son:

- CAFTA (Tratado de Libre Comercio República Dominicana, Centro América y Estados Unidos de América) redactado en 2004.
- Acuerdo de asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, firmado en 2012.
- Tratado de libre comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y Guatemala, establecido en 2001.
- Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y la República de China (Taiwán), firmado en 2006.
- Tratados de Libre Comercio con Colombia (2009), Chile (2007), Panamá (2008), Reino Unido (2019) e Israel (2022).

El modelo económico de Guatemala se puede caracterizar como una economía de mercado abierta, con énfasis en la agricultura, manufactura y servicios. El país sigue un modelo basado en el libre comercio, la exportación de productos primarios y manufacturados, así como en la inversión extranjera directa. En este sentido la agricultura sigue siendo uno de los pilares fundamentales, con productos como el café, banano, azúcar y cardamomo destinados principalmente a la exportación. La manufactura, especialmente en textiles y vestimenta, ha crecido bajo acuerdos comerciales como el CAFTA, mientras que el sector de servicios, que

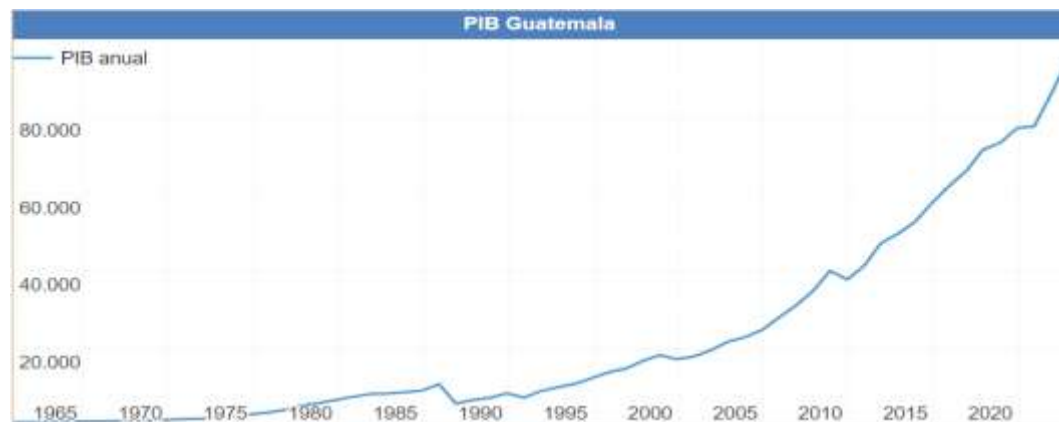
incluye el turismo, telecomunicaciones y finanzas, también tiene una importancia significativa en el PIB (Banco Mundial, 2024).

El sector privado ha jugado un papel preponderante en la economía guatemalteca, abarcando una amplia gama de sectores. Si bien la agricultura, ha sido históricamente importante, se han realizado esfuerzos para diversificar la economía hacia los sectores industrial y servicios. Guatemala es la economía más grande de Centroamérica, con un PIB de US\$92.700 millones en 2022. A pesar de la pandemia de 2019, Guatemala experimentó un crecimiento del 3,5 por ciento en 2023, y se espera un crecimiento adicional alcance el 3% para 2024 (Banco Mundial, 2024).

La estructura económica de Guatemala incluye un sector primario fuerte con una influencia considerable: (más del 10% del PIB). Pero, las remesas del exterior desempeñan un papel aún mayor (20% de la producción nacional, superando a las exportaciones). En 2022, la deuda pública de Guatemala fue alrededor del 30,9% del PIB, una de las más bajas del mundo. Además, si bien la inflación se disparó por encima del 9,2% en 2022, cayó al 4,5% en 2023 (Datos Macro, 2023).

Figura 1

Evolución Histórica del PIB anual de Guatemala



Nota: Tomado de Datos Macro. Cifras expresadas en millones de dólares (2023).

La figura anterior muestra la evolución histórica del PIB anual de Guatemala, expresado en millones de dólares. Desde 1965 con un PIB anual de \$1.331 millones hasta 2020 con un PIB anual de \$77.625, se observa un crecimiento sostenido del PIB anual, con algunos períodos

de estancamiento o contracción, particularmente en las décadas de los 80 y 90. A partir del año 2000, el PIB de Guatemala comenzó a aumentar de manera más acelerada, destacando un crecimiento constante y pronunciado en las últimas dos décadas. Este incremento notable sugiere una expansión económica significativa en el país, especialmente en los años más recientes².

Por otro lado, en el año 2023, Guatemala registró un déficit en su balanza comercial de \$16.119,2 millones, lo que equivale al 17,3% de su PIB. Este déficit fue inferior al registrado en 2022, que ascendió a \$16.421,3 millones, representando el 14,96% del PIB. La variación en la balanza comercial se debió a un descenso tanto en las importaciones como en las exportaciones. Este ajuste en el comercio exterior refleja una contracción en la actividad económica global y una reducción en la demanda de bienes y servicios internacionales. (Datos Macro, 2023)

Durante el año 2023, el país tuvo un déficit en su balanza comercial de US\$16.119,2 millones, lo que comprende el 17,3% de su PIB. Este indicador negativo fue relativamente inferior al registrado en 2022, que llegó a US\$16.421,3 millones, representando el 14,96% del PIB. Las diferencias en este indicador señalan que hubo un descenso en las exportaciones e importaciones. Este ajuste indica que en términos de comercio exterior se refleja una contracción en la actividad económica global y una existe fuerte reducción en la demanda de bienes y servicios internacionales. (Datos Macro, 2023)

Un punto a tener en cuenta es que el ingreso de divisas a Guatemala constituye el 20% de su PIB. Según el Ministerio de Finanzas Públicas (2024), los guatemaltecos residentes en el exterior (principalmente en Estados Unidos) enviaron en remesas más de US\$19 mil millones al país en 2023. Este monto supera en US\$1 mil millones a los US\$18 mil millones enviados en 2022. Se prevé que para 2024 las remesas familiares podrían superar los US\$20 mil millones de dólares.

² En el año 2023, Guatemala alcanzó un PIB anual de US\$102.050 millones, un 7.15% más respecto al año 2022 (Datos Macro, 2023).

Capítulo III

3. Situación Económica actual del BRICS

La alianza BRICS, representa un ascenso progresivo de las principales economías emergentes, con el objetivo de influir en el panorama económico mundial actual. A pesar de las notables diferencias en cuanto a los intereses nacionales, estos países comparten desafíos y oportunidades económicas muy comunes, tanto en el ámbito de las políticas económicas como en las perspectivas futuras. Estos desafíos convergen en iniciativas de cooperación cruciales para los países emergentes, las cuales buscan fortalecer los ámbitos financieros y reducir su gran dependencia de las instituciones financieras tradicionales. Entre las iniciativas con mayor potencial y que pretenden jugar un rol de cambio son: el Nuevo Banco de Desarrollo y el Acuerdo de Reservas de Contingencia.

Los BRICS en la actualidad representan el 25% del PIB mundial, ligeramente inferior al 27% del PIB del G-7. Estos países a su vez concentran el 16% del comercio global, el 42% de la población mundial, lo que representa una tercera parte del territorio del planeta, y aproximadamente el 20% de la inversión global y otro 20% de la producción mundial de petróleo (Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica, 2023).

Tabla 3

Información General sobre los Miembros del BRICS - 2022

País	Área del territorio (millones km ²)	Ciudad Capital	Población a mitad de año (millones de personas)	Densidad de población (personas por km ²)	Moneda nacional
Brasil	8,510	Brasilia	214.8	25.2	Real - R\$
Rusia	17,125	Moscú	146.7	8.6	Rublo - RUB
India	3,287	Nueva Delhi	1,379.7	419.7	Rupia
China	9,600	Pekín	1,412.2	147.1	Renminbi - RMB
Sudáfrica	1,221	Pretoria	60.6	49.6	Rand - ZAR

Nota: Tomado del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (2022).

En relación a la tabla 3, se muestra información sobre cada miembro de los BRICS respecto al área territorial, capital, población, densidad de población y moneda nacional. En general, los cinco países poseen características muy distintas en términos de tamaño territorial, población y densidad, lo que refleja la diversidad del grupo. India y China sobresalen por su gran población, mientras que Rusia tiene el territorio más extenso pero una densidad de población mucho menor. En contraste, Sudáfrica es el miembro con menor población y extensión territorial. A pesar de estas diferencias, todos los países comparten su relevancia en la economía global, destacándose como potencias emergentes con una importante influencia en el sistema financiero y político mundial.

3.1. Exploración Económica de las Potencias Emergentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica

En el contexto económico actual, los países miembros han optado por una postura favorable a la integración económica global, con el objetivo común de incidir en las decisiones relacionadas al orden económico internacional. Si bien inicialmente la situación del bloque respondía a sus logros y desafíos individuales, en la actualidad comparten una visión multipolar que busca expandirse a diversos espacios geográficos relevantes.

Brasil

Dos Santos (2012) subraya que desde finales de los noventa, Brasil ha estado implementando y perfeccionando un modelo económico basado en tres pilares fundamentales: una política de no tolerancia con la inflación, enmarcada en un sistema de metas inflacionarias; la responsabilidad fiscal, y la flexibilidad cambiaria. Este consenso en torno a estas ideas ha permitido que el país alcance una relativa estabilidad económica y acelere el crecimiento. Se ha creado un círculo virtuoso en el cual la estabilidad económica estimula el crecimiento, y este a su vez refuerza la estabilidad del país. Este modelo económico ha resistido los importantes cambios políticos observados en los últimos años, demostrando una disociación entre el ciclo político y el ciclo económico.

Durante la crisis de 2008, Brasil mostró una notable capacidad a pesar del impacto inicial significativo. Si bien el PIB experimentó una caída del 2,9% en el último trimestre y del 0,9% en el primer trimestre de 2009, el país inició un ciclo de crecimiento que superó el desempeño de naciones desarrolladas y fue considerablemente mejor que el de países como Rusia o México. Este éxito se explica en parte por las condiciones económicas favorables previas a la crisis.

En 2006, Brasil había entrado en un período de crecimiento más sólido, con empresas financieramente sólidas en diversos sectores, un bajo nivel de endeudamiento del consumidor (principalmente a corto plazo) y un endeudamiento hipotecario mínimo (el crédito inmobiliario representaba solo el 2,3% del PIB en diciembre de 2008). Desde las crisis bancarias de la década de 1990, el Banco Central había mantenido una regulación prudencial rigurosa, con un requisito mínimo de apalancamiento para los bancos del 11% y una relación capital/activos del sistema bancario efectivo del 16% (Mendonça, 2010)

En el contexto global actual, diversos factores han obstaculizado la capacidad productiva de Brasil. Las secuelas persistentes de la pandemia han afectado las cadenas de suministro globales, en las que Brasil participa de manera significativa. La política de "cero tolerancias" al COVID-19 implementada por China ha generado dificultades para importar insumos esenciales, mientras que la disminución de la demanda internacional ha impactado negativamente el sector de materias primas minerales y agrícolas.

A esto se suma el conflicto entre Rusia y Ucrania, que ha tenido repercusiones considerables en la dinámica económica brasileña. La alteración de precios básicos, el tipo de cambio y los intereses, junto con la incertidumbre sobre el acceso a insumos externos, ha generado un aumento significativo de costos en sectores clave de la matriz productiva del país. El sector agrícola ha sido particularmente afectado, enfrentando mayores costos en la importación de fertilizantes de Rusia y trigo de Ucrania. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2023)

Rusia

Tras la disolución de la Unión Soviética, Rusia se vio obligada a una profunda reconversión hacia una economía de mercado. A partir de la década de 1990, se implementaron medidas estructurales ambiciosas con el objetivo de construir un sistema económico sólido. Las políticas de liberalización y privatización, junto con los esfuerzos de estabilización económica, constituyeron el núcleo del programa gubernamental. Esta estrategia, alineada con las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, experimentó una rápida expansión de la privatización en el sector productivo. Sin embargo, los cambios reales fueron limitados, debido al surgimiento de una alianza entre las administraciones y los trabajadores de las empresas privatizadas para mantener el control sobre estas. (Sánchez, 2002)

A principios del siglo XXI con la llegada de Putin al poder, se inició una nueva etapa de transición en Rusia. Esta etapa se caracterizó por abordar dos problemas cruciales: la incapacidad del Estado para ejecutar sus decisiones y la existencia de poderes fácticos que desafiaban su autoridad, particularmente las élites empresariales.

Un aspecto fundamental de esta transición fue la implementación de una política destinada a limitar la influencia de los grupos de presión sobre el Estado, presentada como una lucha contra la corrupción. En este contexto, se promulgaron leyes que permitían la destitución de funcionarios públicos, incluso electos democráticamente, en caso de corrupción o violaciones a la legislación.

En el año 2008, esta cifra ya representaba aproximadamente el 9% del Producto Interno Bruto de Rusia. La administración de Putin también planteó la creación de un fondo de estabilización que recibiría todos los excedentes de los ingresos petroleros, destinado a estabilizar la economía en futuras recesiones. A pesar de las críticas iniciales, esta iniciativa se materializó y resultó ser una decisión sumamente beneficiosa para la economía rusa ante la inminente crisis financiera global. Con un ahorro acumulado de alrededor de US\$157.000 millones, a principios de 2008, el fondo se dividió en dos partes: un Fondo de Reserva y el Fondo Nacional de Asistencia Social. Este último se integró en el sistema de pensiones,

brindando un respaldo financiero para contrarrestar posibles déficits futuros en este ámbito. (Barcelona Centre for International Affairs, 2010)

En el preámbulo de la crisis y en términos generales, el costo de las medidas anticrisis implementadas por el gobierno ruso en 2008 y 2009 ascendió a \$3000 millones (Rublos), equivalente al 6,7% del PIB de esos años. Una parte significativa de este gasto se canalizó hacia el fortalecimiento del sector financiero y el apoyo a la economía real. En simultáneo, el gobierno pudo ejecutar diversos programas sociales, algunos de los cuales ya estaban planificados incluso antes de la crisis. La crisis de 2008 dejó al descubierto la fragilidad de la economía rusa frente a los eventos externos. Los altos precios del petróleo y los considerables flujos de inversión, que convirtieron a la Federación Rusa en uno de los principales destinos de inversión a nivel mundial en 2007, fueron los impulsores del rápido crecimiento económico experimentado tras la crisis de 1998. Sin embargo, la brusca disminución de estos dos indicadores durante los últimos tres años privó a Rusia de una parte significativa del respaldo financiero que solía utilizar para contrarrestar situaciones adversas desde el interior del país (Barcelona Centre for International Affairs, 2010).

La crisis de 2008 puso de manifiesto la vulnerabilidad de la economía rusa ante eventos externos. Los altos precios del petróleo y los considerables flujos de inversión habían impulsado un rápido crecimiento económico tras la crisis de 1998, convirtiendo a Rusia en uno de los principales destinos de inversión a nivel mundial en 2007. Sin embargo, la brusca caída de estos dos indicadores en los años previos a la crisis privó el país de una parte importante de su capacidad para enfrentar situaciones adversas.

Además, el conflicto actual entre Rusia y Ucrania ha generado impactos significativos en la economía mundial, agravando desafíos preexistentes, como la dependencia de las exportaciones de energía. La volatilidad en los precios de las materias primas, el tipo de cambio y las tasas de interés, junto con la incertidumbre sobre el acceso a insumos externos, ha incrementado considerablemente los costos de producción en sectores clave, como el agrícola y el energético. Ambos sectores se han visto gravemente afectados, ya que los precios del gas licuado, los fertilizantes provenientes de Rusia y el trigo de Ucrania se han

disparado, incrementando los precios de producción y reduciendo la competitividad de las exportaciones a nivel global. (Rivera, 2022)

Asimismo, las sanciones impuestas a Rusia tras la invasión de Ucrania en 2022, incluyendo restricciones financieras, comerciales y energéticas, han buscado aislar su economía. No obstante, a diferencia de países como Cuba, Venezuela o Corea del Norte, donde las sanciones han causado una severa contracción económica y aislamiento prolongado, Rusia ha logrado mantener un ritmo económico relativamente positivo. Pese al bloqueo de activos, embargo energético y la salida de grandes empresas occidentales, Rusia ha encontrado formas de sortear las sanciones mediante alianzas estratégicas con potencias emergentes, como China e India, que han incrementado su demanda de recursos energéticos rusos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2023).

Esta capacidad de adaptación contrasta fuertemente con la situación de economías como la cubana o la venezolana, donde las sanciones han restringido severamente el acceso a divisas y bienes esenciales, erosionando su capacidad productiva interna y sumergiendo a estas naciones en crisis humanitarias. En el caso de Rusia, aunque enfrenta presiones inflacionarias y una caída inicial en su PIB, la diversificación de mercados y las políticas económicas internas han mitigado los efectos más adversos de las sanciones.

India

India, junto a China, se erige como un ejemplo paradigmático de crecimiento económico en la etapa posterior a la crisis del 2008. A diferencia de las economías desarrolladas que experimentaron una profunda recesión, India mantuvo un crecimiento estable, sentando las bases para transformaciones significativas.

El caso de India como economía emergente sobresale por la evolución constante de su sector agrario hacia una economía diversificada, impulsada por una sólida industria manufacturera. Si bien la agricultura continúa siendo un pilar fundamental para diversos servicios en expansión, las reformas económicas implementadas han tenido un impacto positivo en la atracción de inversión extranjera, lo que a su vez ha dinamizado el mercado interno.

La India, siendo el país más poblado del mundo, adoptó un sistema de gobierno de tres niveles: central, estatal y local. Esta estructura, plasmada en la Constitución de 1950, respondía a la inmensa diversidad del país, según lo concibieron sus fundadores. De este modo, regiones tan disímiles como Cachemira, Kerala, Assam o Gujarat podían preservar su identidad cultural. Sin embargo, la descentralización política solo se torna efectiva si se acompaña de una descentralización económica. Las Comisiones de Finanzas, establecidas cada cinco años o antes, según la Constitución, buscan garantizar la distribución justa de impuestos y recursos entre los distintos niveles de gobierno. Este enfoque aborda los desequilibrios fiscales verticales y horizontales, siguiendo el principio de tratar de manera desigual a los desiguales y de manera igual a los iguales (Nayak, 2011).

Entre 2004 y 2008, la economía de India experimentó un notable crecimiento superior al 9%. Sin embargo, la crisis financiera internacional de 2008 provocó una desaceleración, reduciendo la tasa de crecimiento a 6,7% en 2008-2009. Afortunadamente, la economía india se recuperó rápidamente, alcanzando un 7,2% en 2009-2010 (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2016).

India y China se han posicionado como las dos economías de bajos salarios más importantes del mundo, mostrando un crecimiento fuerte y sostenido en los últimos años. China, en particular, ha mantenido un ritmo de crecimiento elevado durante aproximadamente tres décadas, consolidándose como una potencia global. Juntas, estas dos economías representan alrededor del 38% de la fuerza laboral mundial, lo que ha impactado significativamente el orden económico internacional en los últimos años.

China

Entre las economías emergentes, China destaca por su excepcional transformación desde la década de 1970. Impulsada por una política de expansión acelerada, se ha convertido en una de las economías más dinámicas del mundo. Siguiendo el patrón común de las economías emergentes, China transitó de una economía agraria a una industrial y tecnológica. Su éxito contemporáneo se atribuye a un conjunto de políticas estratégicas que combinaron inversión y apertura comercial.

El punto de inflexión hacia el cambio económico en China se produjo con la llegada de Deng Xiaoping y sus reformas orientadas al mercado a partir de 1978. Esta transición, desde una rígida economía planificada hacia un modelo mixto con apertura a la inversión extranjera directa, marcó el inicio de un crecimiento sin precedentes. De hecho, desde entonces, China ha superado consistentemente las expectativas de crecimiento, ejemplificado por el impresionante 11,4% del PIB alcanzado en 2007, quinto año consecutivo por encima del 10% y el mayor en catorce años. En conjunto, durante las últimas dos décadas y media, el PIB chino ha experimentado un crecimiento anual promedio del 9,7%, elevándolo a 3,41 billones de dólares y posicionándolo como la cuarta economía mundial, solo por detrás de Estados Unidos, Japón y Alemania (Quiroga, 2009).

Para combatir el desgaste económico y evitar una inflación descontrolada, el gobierno chino implementó un ajuste restrictivo en su política monetaria entre 2007 y 2008. En diciembre de 2007, se redujo el incremento anual de la oferta monetaria a un 16% para el 2008, mientras que el aumento de los préstamos bancarios se limitó al 16,1%, igual que en 2007. Estas medidas tenían como objetivo principal moderar el crecimiento económico y controlar los precios.

La inflación hacia finales de 2007 y principios de 2008 en el contexto de la crisis financiera, fue vista como el primer indicador de desgaste de la economía china, y ante la falta de resultados inmediatos de las medidas aplicadas, el gobierno optó por nuevas estrategias a corto plazo. A comienzos de 2008, se empezó a limitar ciertas inversiones de capital en recursos minerales, en industrias de hidrocarburos, de recursos y energía. Además, se desvió la inversión de las ciudades de la costa este hacia regiones menos desarrolladas del interior. También, se igualó la tasa de impuestos de las empresas extranjeras con la de las compañías locales, estableciéndola en un 25%, diez puntos más que el año anterior, eliminando el trato fiscal preferencial que hasta entonces se había otorgado a las empresas de capital extranjero (Díaz, 2013).

Si bien durante décadas antes del 2008, el crecimiento de China se había desarrollado a partir de las exportaciones e inversión en infraestructura, esta se ha encontrado con cierta desaceleración en la última década a partir de desafíos como la pandemia, y también a lo que

los analistas denominan guerra comercial. Dentro de una perspectiva futura, esto sugiere un replanteamiento en la estrategia comercial donde el consumo interno y las cadenas productivas son los protagonistas. Los sectores como el tecnológico, la transición energética y la innovación son el soporte económico actual y representan índices positivos para el futuro a largo plazo (Morales, 2023).

Sudáfrica

Sudáfrica se posiciona como la economía más desarrollada y diversificada del continente africano, destacando por su combinación de sectores industriales avanzados, abundantes recursos naturales y un pujante sector de servicios. Tras el fin del apartheid en 1994, el país ha experimentado transformaciones económicas significativas, aunque aún enfrenta desafíos como la desigualdad, el desempleo y la corrupción. Sin embargo, sus indicadores la ubican como una economía emergente en constante diversificación gracias a sus políticas de expansión, siendo el último país en integrarse a los BRICS.

África, a pesar de ocupar los últimos puestos en el ranking de fortaleza económica mundial, alberga a Sudáfrica, una nación que se distingue por su excepcionalidad económica. Ubicada como una de las economías más robustas del continente, Sudáfrica contribuye con el 31.8% del PIB africano, destacándose en los sectores minero y manufacturero. Con un PIB per cápita de alrededor de US\$6.500, se clasifica como una economía de renta media, presentando una estructura productiva similar a las economías desarrolladas, donde el sector servicios tiene mayor participación y el sector primario aporta menos significativamente (Aumente, 2014).

El sector primario, compuesto por la ganadería, la agricultura y la pesca, representa aproximadamente el 3% del PIB y emplea al 10% de la fuerza laboral. La cría de ganado vacuno y ovino es predominante en extensas áreas del país. En la agricultura, sobresalen las plantaciones de frutas tropicales, verduras, cítricos y uvas, principalmente destinadas a mercados internacionales. Sin embargo, a pesar del inmenso potencial agrícola, el sector enfrenta limitaciones logísticas, infraestructurales y burocráticas. Además, su desarrollo está

condicionado por la pendiente reforma agraria, una de las controversias políticas más relevantes del país.

Sudáfrica ostenta una riqueza mineral sin igual, concentrando el 80% de la producción mundial de platino, el 40% del paladio y el 7% de los diamantes. Además, se posiciona como uno de los principales productores de oro, manganeso y cromo. No obstante, en los últimos años se ha evidenciado una preocupante disminución en la producción minera, lo que ha ocasionado una caída en su contribución al PIB hasta el 5%, cifra notablemente inferior al 20% que representaba en la década de los 90 (Rojas, 2005).

Previo a la pandemia del COVID-19, la economía de Sudáfrica ya presentaba un panorama desalentador: estancamiento, altos niveles de deuda y una reputación internacional debilitada. Esta situación se vio agravada por la crisis sanitaria, que provocó una contracción del 6,3% en 2020 y la pérdida de más de 2 millones de empleos. La respuesta de las autoridades, tanto a nivel fiscal como monetario, fue fundamental para evitar un colapso mayor. Se implementaron medidas como subsidios a las familias, reducción de tipos de interés e inyección de liquidez en los mercados financieros (Oficina Económica y Comercial de España, 2019).

En relación con la inflación, Sudáfrica no ha escapado a este fenómeno global. El aumento de los precios se debió principalmente al incremento en los costos de la energía y los alimentos. Además, el país enfrentaba un aumento significativo en el costo de la electricidad debido a problemas persistentes en el suministro energético, lo que había agravado la presión inflacionaria. A esto se suma la incertidumbre económica y las dificultades en las cadenas de suministro, que también contribuyeron al aumento generalizado de precios de bienes de consumo y productos manufacturados (Oficina Económica y Comercial de España, 2019).

3.2. El Papel de los BRICS en la Reforma del Sistema Financiero Internacional

La cumbre de Ekaterimburgo en 2009 marcó el nacimiento del bloque BRICS, un grupo de potencias emergentes que buscaban reforzar su posición en el escenario internacional frente a las potencias occidentales. Su objetivo era doble: fortalecer su influencia económica y promover un sistema financiero global más equitativo.

Si bien los BRICS aspiraban a una redistribución del poder, su enfoque inicial era reformista, no revolucionario. Según Smith (2015), priorizaban la preservación y reforma de las estructuras existentes en lugar de un cambio radical. Esto se reflejaba en su postura hacia las instituciones multilaterales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Un ejemplo claro es su estrategia para reformar el FMI. En lugar de buscar su reemplazo, los BRICS abogaron por un aumento en su participación y capacidad de voto. Esta postura pragmática quedó de manifiesto en 2009 cuando, al otorgar mayores fondos al FMI, demostraron su compromiso con la reforma dentro del sistema. La histórica reforma de cuotas del FMI en 2010, que incrementó la representación de las economías emergentes, fue un resultado directo de la presión ejercida por los BRICS.

En definitiva, el enfoque de los BRICS se caracterizaba por la búsqueda de cambios significativos dentro de las estructuras existentes. Su objetivo era desafiar el orden internacional vigente sin desestabilizarlo completamente. Esta estrategia pragmática ha permitido a los BRICS lograr avances considerables en su objetivo de fortalecer su posición en el sistema internacional y promover un sistema financiero global más justo.

Los BRICS en este nuevo contexto no buscaban sustituir las estructuras existentes, al contrario, manifestaron su apoyo a las estructuras tradicionales como las Naciones Unidas e incluso el G20. Su deseo de reformar el Banco Mundial y el FMI debía interpretarse como un intento de fortalecer estas instituciones, no de debilitarlas, tomando ventaja para equilibrar la toma de decisiones. Al apoyar y al mismo tiempo promover ciertos cambios en las principales instituciones occidentales, los BRICS mostrarían una estrategia comprometida y orientada a mejorar la gobernanza global desde dentro. Algo que mostraría su compromiso con un sistema internacional más inclusivo y representativo, y que reflejaría de una mejor forma hacia el futuro una realidad multipolar, sin abandonar el marco institucional establecido.

3.3. Planteamiento de un Nuevo Modelo Financiero

Con las reformas a las principales instituciones financieras mundiales y el establecimiento de un nuevo equilibrio económico en el sistema internacional, el bloque se planteó nuevos

mecanismos y estrategias financieras para profundizar en los cambios estructurales de la economía. Estos nuevos mecanismos buscaban una alternativa a las instituciones financieras tradicionales dominadas por occidente. Si bien las reformas al FMI darían una mayor presencia en cuanto al voto, estas aun imponían condiciones de austeridad muy estrictas.

El planteamiento de nuevas estrategias nace sin duda, de una percepción de desequilibrio en el sistema financiero, algo que desde luego se contraponía a los intereses de expansión del bloque. En ese sentido, para idear una nueva forma o mecanismo que funcionara como un contrapeso económico, debía surgir de la cooperación comercial entre los miembros, demostrando así su capacidad de hacer aportes significativos al sistema económico. Smith (2015) menciona que, como resultado de la voluntad del bloque hacia un nuevo orden mundial, la adherencia y respecto a las reglas ya establecidas por occidente pudo conducir a la creación de nuevas reglas aplicables incluso a los países del Sur Global, es decir a los que han estado en desventaja en términos de desarrollo económico. Aunque nuevos marcos institucionales complementarían a lo ya existente, esto no presentaría amenaza alguna al orden dominado por el FMI o el Banco Mundial; sin embargo, en 2012 con el anuncio de la creación del Nuevo Banco de Desarrollo esto sugería lo contrario.

3.3.1 El Nuevo Banco de Desarrollo

El anuncio de la creación del Nuevo Banco de Desarrollo en Nueva Delhi en 2012 marcaba un nuevo cambio significativo dentro de las políticas internas del BRICS, dando como resultado un paso hacia adelante para consolidar un sistema financiero más justo y equitativo para las potencias emergentes.

La propuesta de creación de un nuevo banco por parte de los miembros era sin duda, un acontecimiento de gran importancia, ya que marcaba el primer paso hacia la institucionalización de esta alianza, transformándola de un grupo no vinculante y de consulta informal a una entidad con mayor formalidad y estructura.

Aunque algunos detalles sobre el funcionamiento del banco aún debían resolverse, era evidente que operar una institución de tal envergadura requeriría que los miembros acordaran una serie de normas y directrices. Esta iniciativa proporcionaba una oportunidad especial y

única para fomentar nuevos sistemas de desarrollo y daba inicio finalmente a una discusión global sobre el futuro del desarrollo entre los prestadores establecidos de ayuda y las potencias emergentes.

El banco de los BRICS también buscaba convertirse en un motor de cambio significativo dentro de las instituciones ya establecidas, promoviendo así una mayor diversidad y representatividad en la gobernanza económica global (Milani, 2015).

3.3.2 Creación y constitución del Nuevo Banco de Desarrollo

La creación del Nuevo Banco de Desarrollo se fundamentó en 2012 partiendo de las necesidades urgentes en temas de interés mutuo como el financiamiento e infraestructura. Es en este sentido que la estrategia iba a funcionar como una herramienta para reflejar su peso económico y geopolítico; primero para impulsar al bloque como un conjunto solido desde los aspectos económicos y segundo para proporcionar financiamiento y desarrollo a distintos proyectos en relación a las economías emergentes.

La idea del Nuevo Banco de Desarrollo como se mencionaba en la sección anterior fue propuesta formalmente durante la cumbre del BRICS en Nueva Delhi en 2012; pero en términos formales se constituye en 2014 en la sexta cumbre en Brasilia. En ese momento los objetivos del Banco figuraban en lo siguiente:

- Inversión en diversos proyectos de infraestructura en países en desarrollo y subdesarrollados, promoviendo entornos sostenibles y mejorando la eficiencia y la transparencia.
- Préstamos a largo plazo durante crisis financieras globales, fortaleciendo la capacidad de recuperación económica de los países afectados.
- Provisión de deuda convertible, que podría ser adquirida por los bancos centrales de los Estados miembros, fomentando la estabilidad financiera y la cooperación regional. (Santoro, 2014, p. 2)

El convenio constitutivo del Nuevo Banco de Desarrollo nació el 15 de julio en la cumbre de Fortaleza y en él se proponía financiar proyectos de carácter público, privado o mixto a través

de préstamos, garantías, participación en instrumentos financieros y asistencia técnica. El Artículo 19 lo autorizaba a garantizar, participar, otorgar préstamos o respaldar, mediante cualquier otro instrumento financiero, proyectos públicos o privados en cualquier país miembro. De igual manera, contemplaba que se podía invertir en el capital social, suscribir la emisión de valores de capital social o facilitar el acceso a los mercados de capitales internacionales para cualquier empresa comercial, industrial, agrícola o de servicios con proyectos en los territorios de los países miembros. Esta amplia gama de facultades permitía al banco no solo apoyar proyectos de infraestructura y desarrollo, sino también fomentar la participación del sector privado y mixto, fortaleciendo así la capacidad de los países miembros para atraer inversiones y financiar proyectos clave. La flexibilidad en el uso de diversos instrumentos financieros subrayaba y manifestaba el compromiso del banco con el desarrollo sostenible y la cooperación económica entre sus miembros (Molinari et al, 2021).

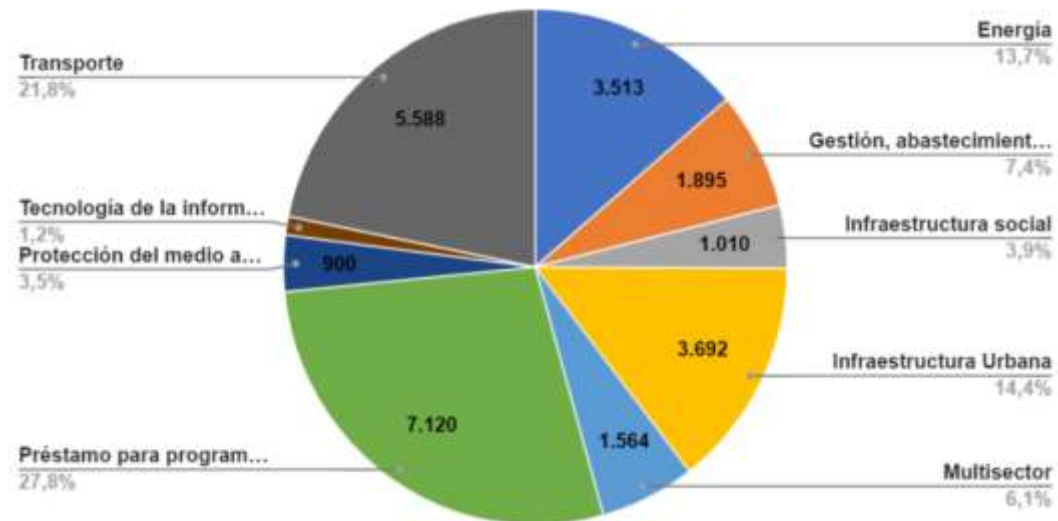
Derivado del convenio constitutivo y para fomentar el comercio bilateral en monedas locales, los Estados miembros firmaron un acuerdo de facilidad de extensión de crédito en moneda local, junto con una carta multilateral que confirmaba dicha facilidad, con el objetivo principal de reemplazar al dólar estadounidense como la principal unidad de valoración e intercambio. Es así que, los cinco países acordaron que el nuevo banco tendría un capital autorizado inicial de US\$100.000 millones y un capital inicial suscrito de US\$50.000 millones, aportados de manera equitativa y proporcional por los Estados fundadores. Se estableció que la sede del banco estaría en Shanghái y se decidió asignar otros US\$100.000 millones a una línea de swap, conocida técnicamente como el Acuerdo de Reservas de Contingencia, cuyo objetivo era evitar presiones de liquidez a corto plazo y así poder asistir a los bancos centrales de los respectivos países en caso de problemas coyunturales de balanza de pagos (Santoro, 2014).

En este contexto, cada país miembro debía contribuir con US\$10.000 millones para el capital inicial. Sin embargo, para el swap, las aportaciones podían variar según el tamaño de cada economía; por ejemplo, China aportó US\$41.000 millones, mientras que Sudáfrica contribuyó con US\$5.000 millones. La presidencia del banco se acordó de manera rotativa,

comenzando con India, y se estableció un objetivo inicial de préstamos de aproximadamente US\$34.000 millones anuales para el bloque (Santoro, 2014).

Figura 2

Aprobación de Préstamos por Sector del Nuevo Banco de Desarrollo 2016-2020



Nota: Tomado de “¿Qué financian los nuevos bancos de desarrollo? Una aproximación a sus operaciones durante su primer quinquenio de actividad”, por Molinari et al, 2021, p. 10.

Para contextualizar la figura anterior, se presenta la distribución de los préstamos aprobados por el Nuevo Banco de Desarrollo desglosados por sector, según los datos de 2021 destacados por Molinari et al. Los datos se expresan en millones de dólares estadounidenses (US\$) y en porcentaje. El sector que recibió la mayor cantidad de financiamiento fue el de préstamos para programas, que representa el 27,8% del total y equivale a \$7.120 millones. Le sigue el sector de transporte con un 21,8%, lo que equivale a \$5.588 millones. El tercer sector más financiado fue infraestructura urbana con \$3.692 millones, representando el 14,4%. Otros sectores importantes incluyen energía, que recibió \$3.513 millones (13,7%).

Por otro lado, los sectores de gestión, abastecimiento e infraestructura social recibieron menos financiamiento con \$1.895 millones (7,4%) y \$1.010 millones (3,9%) respectivamente. Finalmente, el sector de protección del medio ambiente recibió \$900

millones (3,5%), mientras que el de tecnología de la información recibió el menor monto, \$312 millones, representando solo el 1,2% del total.

3.3.3 El Fondo de Reservas de Contingencia

Parte de las estrategias diseñadas para proporcionar una mayor solidez o seguridad financiera a los emergentes, se planteó con la propuesta de un fondo de reservas para proveer estabilidad económica en casos de crisis y fomentar la cooperación de los miembros. La propuesta al igual que la del Nuevo Banco de Desarrollo, pretendía dotar a la alianza de liquidez sin las condiciones estrictas que imponían las instituciones occidentales. La iniciativa surge por primera vez en la cumbre del BRICS de 2013 en Durban, Sudáfrica, y finalmente se establece en la cumbre de Fortaleza, Brasil, en 2014.

Este Fondo se convirtió en un acuerdo de swaps de monedas, que contaría con unos \$100.000 millones. China contribuiría con \$41.000 millones, Rusia, India y Brasil, con \$18.000 millones cada uno, y Sudáfrica con \$5.000 millones. Los Bancos Centrales almacenarían de esta manera sus participaciones como parte de sus reservas de oro. El objetivo de este acuerdo funcionaría por lo tanto como un procedimiento preventivo, ayudando así a los países del grupo en caso de una posible crisis de liquidez de balanza de pagos, enfrentando la volatilidad del sistema financiero internacional y promoviendo la estabilidad financiera dentro estas potencias emergentes (Schulz, 2016, p. 5).

Para la concesión de préstamos provenientes del fondo a un país que lo podría necesitar, se consideraría primero el factor multiplicador. Como ejemplo, el multiplicador de China sería de 0,5, es decir, que, en caso de necesidad, China no recibiría \$41.000 millones, sino la mitad. Para Sudáfrica, el multiplicador será entonces de dos, y para Brasil, Rusia y la India, sería uno. Este mecanismo de multiplicadores estaría diseñado para asegurar una distribución equitativa y eficiente de los recursos en situaciones de emergencia financiera (Schulz, 2016, p. 6).

3.4. BRICS – Desarrollo Sostenible

Los compromisos asumidos por los miembros de las Naciones Unidas han vinculado sus acciones a la sostenibilidad, fundamentándose en los aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales. Los países del BRICS no han sido la excepción en su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aunque la sostenibilidad busca equilibrar la calidad de vida con los aspectos económicos en cada país, este equilibrio presenta grandes diferencias en el contexto actual, especialmente en comparación con los países más desarrollados. Cheng et al. (2023) señalan que, en una comparación con los países del G7, se observa que estos últimos poseen una sociedad más próspera, con mejores alimentos y recursos, lo que los sitúa entre los treinta países con logros concretos en materia de desarrollo sostenible. En contraste, las naciones del BRICS han estado por debajo de los objetivos planteados.

Es importante destacar que respecto a la comparación del BRICS con el G7 sobre desarrollo sostenible existen variables independientes en relación a su desempeño. Por ejemplo, China e India poseen indicadores positivos en tasas de desempleo, sin embargo, en emisiones de dióxido de carbono estos dos países tienen los índices más altos junto a Estados Unidos. De igual forma sucede con la esperanza de vida, dando como resultado favorable para China dentro del bloque. Según las distintas variables respecto al BRICS, esto demuestra no solo un compromiso en conjunto, sino que también se comprende que debe existir un equilibrio para completar los distintos objetivos de desarrollo sostenible, buscando de esta forma emular el desarrollo económico y social logrado por los miembros del G7. (Cheng et al, 2023)

El compromiso adquirido en conjunto se ha fundamentado en las distintas cumbres realizadas por el bloque de forma anual y ha puesto énfasis en la reducción de los combustibles fósiles. Esto se ha reflejado significativamente en los últimos años con la ampliación para adoptar energías limpias. En este sentido, las energías primarias como el gas licuado han sido fundamentales para la transición energética debido a su bajo impacto con el medio ambiente, en esto Rusia ha tenido un papel relevante, debido a que era el principal productor de gas licuado para Europa.

El enfoque del BRICS no solo ha contemplado los desafíos de desarrollo sostenible desde una perspectiva propia, este también ha plasmado sus acciones con las demás economías emergentes por medio del Nuevo Banco de Desarrollo en proyectos de infraestructura sostenible para el crecimiento económico o el abordaje de otras problemáticas.

Tabla 4

Eficiencia de desarrollo sostenible de los países BRICS y G7 de 2011 a 2015

País	2011	2012	2013	2014	2015	Media	Rango
Brasil	1.0033	0.8615	0.7981	0.7449	0.6070	0.9116	5
Rusia	0.8072	0.7814	0.7611	0.6821	0.5087	0.8357	9
India	0.5623	0.5262	0.5052	0.5125	0.5091	0.5630	12
China	0.6675	0.6707	0.6714	0.6711	0.6678	0.6438	11
Sudáfrica	0.8670	0.7977	0.7255	0.6750	0.6256	0.8315	10
Canadá	1.0155	0.9948	0.9702	0.9403	0.8706	0.9897	2
Francia	0.9893	0.9416	0.9547	1.0482	0.9087	0.9818	3
Alemania	0.8831	0.8322	0.8396	0.8599	0.7925	0.8537	8
Italia	1.0058	0.9323	0.9867	1.1158	0.9057	0.9911	1
Japón	1.0076	1.0193	0.9013	0.8802	0.8377	0.9074	7
Reino Unido	0.9170	0.8937	0.9081	1.0248	0.9844	0.9418	4
Estados Unidos	0.9079	0.9362	0.9371	0.9502	1.0001	0.9082	6

Nota: Tomado de “La Eficiencia del Desarrollo Sostenible y los Factores que Influyen en los Países BRICS y el G7”, por Frontiers in Energy Research, 2023, p. 9.

En relación al tema de desarrollo sostenible, la tabla 4 muestra los valores de eficiencia de desarrollo sostenible de los países BRICS y el G7 durante el período de 2011 a 2015. Estos valores de eficiencia indican qué tan bien cada país utiliza sus recursos para lograr un desarrollo sostenible, en términos de la relación entre los recursos invertidos y los resultados

obtenidos. Los valores de eficiencia en esta tabla comprenden el uso de recursos en relación a la asignación y consumo de recursos. Un valor de 1 comprende a una mayor eficacia en los recursos, mientras que el valor menor a 1 muestra brechas en la optimización de recursos.

Los recursos a los que se refiere la tabla incluyen una combinación de capital económico, humano, y natural, que los países utilizan para impulsar su desarrollo sostenible. Estos podrían incluir:

- Capital económico: Inversiones financieras, infraestructura, tecnología.
- Capital humano: Educación, salud, y capacidades laborales.
- Capital natural: Uso de recursos naturales, energía, y sostenibilidad ambiental.

3.5. Los BRICS y la Cooperación Sur-Sur

En los enfoques clásicos de cooperación resaltaba la cooperación tradicional Norte-Sur, donde los países desarrollados proporcionaban ayuda a los menos desarrollados. Sin embargo, este tipo de cooperación era utilizada por algunos países como una herramienta de política exterior, es decir que estaba relacionada a sus propios intereses nacionales. La cooperación Sur-Sur por otro lado surge como respuesta a los desafíos en común entre estas naciones en vías de desarrollo. De este modo, esta nueva cooperación se fundamentaba también en el intercambio de recursos, conocimientos y el fortalecimiento de sus capacidades. Al igual que el papel del G7 en la cooperación internacional, los BRICS han intentado en esencia revitalizar las formas cooperación en temas de comercio e inversión.

La creciente influencia económica de China y la diversificación de mercados ha implicado cambios en las estructuras de cooperación del Sur, es decir la influencia de los países más desarrollados se ha visto comprometida por nuevos socios comerciales. El comercio bilateral entre India y China ha complementado el desarrollo de los países del sur intensificando de esta manera las relaciones comerciales sin depender exclusivamente de los mercados occidentales. Es en este sentido que los BRICS desde lo económico-financiero han buscado focalizar en conjunto sus intereses desde el multipolarismo y la cooperación para modificar

la dependencia hacia los países desarrollados y la gobernanza financiera global (Cabello et al, 2020).

Respecto a las interacciones de cooperación que rodean a los países desarrollados, existe un concepto socioeconómico que agrupa a todos los países menos desarrollados, los cuales históricamente han sido marginados de las decisiones del sistema internacional: el Sur Global. En este sentido Darnal (2023), sintetiza que para Anne Mahler el Sur Global no está ligado estrictamente a la geografía, sino que es independiente de una referencia geográfica inequívoca. El término aborda de este modo las dinámicas de poder globales, como el imperialismo y el neocolonialismo, más que una mera clasificación territorial.

Desde la perspectiva del Sur Global, es decir al conjunto de países en vías de desarrollo, la cooperación técnica se ha basado en el intercambio de conocimientos y experiencias para las mejoras de tecnología, agricultura y educación. La inserción del BRICS en la región latinoamericana tiene como referencia a China y Brasil. Con Brasil, la cooperación Sur-Sur se ha reflejado con su experiencia en producción de biocombustibles, para la implementación de energías limpias y sostenibles. Con China la cooperación ha tenido cambios estructurales más notables, por ejemplo, en la región centroamericana, el establecimiento de relaciones diplomáticas con El Salvador y Honduras ha favorecido la cooperación económica en distintos niveles.

La cooperación Sur-Sur se ha originado a partir de varios eventos internacionales importantes relacionados con el financiamiento al desarrollo, lo que la ha posicionado como una modalidad innovadora de cooperación. Un evento fundamental fue la aprobación del Plan de Acción de Buenos Aires para la Promoción y Aplicación de la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica para el Desarrollo, celebrada en Argentina en 1978. Desde ese momento, la cooperación Sur-Sur ha pasado por diversas etapas hasta llegar a su actual conceptualización y reconocimiento (SEGEPLAN, 2023).

3.6. Cumbres del BRICS: 2018-2022

3.6.1 *Décima cumbre en Johannesburgo*

La décima cumbre, celebrada en Johannesburgo en 2018, marcó un hito para el bloque. Este encuentro coincidió con el décimo aniversario de la crisis financiera global, captando la atención mundial y sirviendo como plataforma para abordar desafíos mutuos y trazar el futuro del BRICS en el panorama global. La cumbre se centró en cuatro temas principales: la Cuarta Revolución Industrial, el desarrollo de los países miembros, la cooperación económica mutua y la seguridad global.

Los resultados de la cumbre concluyeron con la Declaración de Johannesburgo, BRICS Research Group (2019) lo sintetiza en lo siguiente:

- Fortalecimiento al Nuevo Banco de Desarrollo
- Tecnología e innovación
- Comercio e inversión, eliminando barreras comerciales
- Colaboración con los países africanos para aumentar el desarrollo social y económico

3.6.2 *Décima primera cumbre en Brasilia*

La décima primera cumbre, celebrada en Brasilia en dos mil diecinueve, se enfocó en promover el desarrollo económico sostenible, la innovación tecnológica y la cooperación en diversos campos estratégicos. La reunión destacó el papel fundamental del BRICS en la configuración del panorama económico y político global, reafirmando su posición como pilar clave para la cooperación entre las principales economías emergentes. Los compromisos prioritarios de la cumbre, según BRICS Research Group (2020), fueron:

- Reforma de la Organización Mundial del Comercio
- Reforma de las Instituciones Financieras Internacionales
- Medio Ambiente: Marco global de biodiversidad
- Crimen y Corrupción: Recuperación de activos
- Economía Digital: Alianzas

- Tributación Internacional: Economía digital
- Política Macroeconómica: Financiamiento empresarial

3.6.3 *Décima segunda cumbre virtual en San Petersburgo*

La décima segunda cumbre, estaba programada en sus inicios en la ciudad de San Petersburgo, sin embargo, la pandemia de COVID-19 obligo a realizarse de manera virtual en noviembre de 2020. La cumbre fue presidida por el presidente ruso, Vladimir Putin, y se centró en el abordaje de los desafíos globales derivados de la pandemia y en fortalecer la cooperación entre los países miembros en distintas áreas. La cumbre puntualizó la importancia de una respuesta coordinada para enfrentar las consecuencias económicas y sociales derivadas de la crisis sanitaria. Los objetivos de la cumbre según el BRICS Research Group (2021) fueron:

- Reforma de las Instituciones Financieras Internacionales: Papel del BRICS
- Desarrollo: África y COVID-19
- Comercio: Mejorar el Comercio BRICS
- Comercio: Reforma de la Organización Mundial del Comercio
- Macroeconomía: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
- Macroeconomía: Monedas Nacionales
- Economía Digital: Grupo de Trabajo sobre Comercio Electrónico
- Salud: Vacuna contra COVID-19
- Salud: Respuestas Conjuntas

3.6.4 *Décima tercera cumbre virtual en Nueva Delhi*

El 9 de septiembre de 2021 se realizó la décima tercera cumbre de los BRICS en Nueva Delhi, India. En esa ocasión, los presidentes de los países miembros emitieron una declaración conjunta en la que se destacaron varios aspectos importantes. En el contexto de la pandemia y por segundo año consecutivo, la cumbre se realizó de manera virtual. Entre los temas abordados, destacó el comercio y la lucha contra el COVID-19 resaltando la importancia de la cooperación de los miembros para mitigar los diversos efectos negativos.

China por ejemplo en la cumbre anunció la donación de 100 millones de vacunas a las naciones en desarrollo, mostrando su compromiso con el bloque y con la cooperación sanitaria global. De igual forma, los líderes reafirmaron que el BRICS se había consolidado como una fuerza importante en el escenario mundial y se enfatizó que el progreso continuo del bloque iba a depender de la acción conjunta de sus miembros. La cumbre finalizó con la necesidad de fomentar la recuperación económica en el entorno post-pandemia, mejorando la inversión hacía las medianas y pequeñas empresas (Casanova y García, 2022).

3.6.5 *Décima cuarta cumbre virtual en Beijing*

La cumbre tuvo lugar en Beijing en junio en un formato virtual, el lema fue: Fomentar la asociación de alta calidad e iniciar una nueva marcha de la cooperación del BRICS. Dentro de los aspectos de gobernanza, se enfatizaron los diálogos y cooperación relacionado a la recuperación económica. Aunque se ampliaron temas sobre los avances económicos, comercio, vacunas, la tecnología e innovación, el tema más importante surge con el debate del conflicto de Ucrania. En este sentido, los miembros tomaron sus posiciones en relación a sus intereses, defendiendo su postura en Naciones Unidas. Algunas problemáticas que se abordaron según el BRICS Research Group (2023) fueron:

- Desarrollo: Recuperación Económica y Desarrollo Sostenible en África
- Economía Digital: Protección al Consumidor de Comercio Electrónico
- Salud: COVID-19
- Seguridad Regional: Afganistán

3.7. Relaciones de los BRICS con Guatemala

3.7.1 *Interacción y Cooperación Guatemala-Brasil*

Las relaciones diplomáticas entre Guatemala y Brasil se establecieron formalmente en 1906. Desde entonces, han experimentado un crecimiento constante y significativo, caracterizado por el compromiso mutuo de fortalecer la cooperación a través de diversos mecanismos bilaterales y multilaterales. Estos mecanismos se ejemplifican con el Acuerdo de Cooperación Técnica sobre intercambio de conocimientos en salud, agricultura y educación,

o la Organización de Estados Americanos. Un pilar fundamental de esta relación ha sido la cooperación en el ámbito económico. Guatemala y Brasil han suscrito acuerdos comerciales con el objetivo principal de facilitar e incrementar el intercambio comercial, garantizando el fluido de bienes y servicios entre ambos países. Guatemala ha encontrado en Brasil un socio comercial estratégico, especialmente para sus productos de café, azúcar y textiles, sectores que representan una parte importante de la economía guatemalteca. A cambio, Brasil brindado a Guatemala su experiencia y tecnológica en áreas clave como la agricultura, la energía y la industria, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.

Un ejemplo destacado de esta colaboración es la asistencia técnica ofrecida por Brasil a Guatemala en la producción de biocombustibles. Brasil, reconocido por su amplio conocimiento en la generación de etanol a partir de caña de azúcar, ha compartido su experiencia para impulsar este sector en Guatemala, contribuyendo a la diversificación de la matriz energética y la promoción de prácticas sostenibles. En el 2022 Guatemala importó de Brasil productos por US\$615 millones, y exportó US\$53.8 millones. Entre los principales productos exportados se encuentran el aluminio, el caucho natural, el plomo y una variedad de productos de la industria química, incluidos insecticidas, fungicidas y desinfectantes. En cuanto a las importaciones desde Brasil, Guatemala recibe una variedad de máquinas y aparatos mecánicos para usos electrotécnicos, junto con materiales plásticos y sus manufacturas, hierro y acero, vehículos y material de transporte (Observatorio de Complejidad Económica, 2022).

3.7.2 Acuerdos Económicos Guatemala-Rusia

El 4 de enero de 1991 se marcó un precedente en las relaciones entre Guatemala y Rusia con la firma de un comunicado conjunto que estableció la apertura de Misiones Diplomáticas entre ambos países. Sin embargo, no fue hasta 1995 cuando la Embajada de la República de Guatemala en la Federación de Rusia comenzó a operar oficialmente, bajo la representación del Embajador Alfonso Matta Fahsen. Inicialmente, la Embajada de la Federación de Rusia atendía a Guatemala desde su sede en Costa Rica. No fue sino hasta 2007 que Rusia inauguró su propia embajada en Guatemala, con el Embajador Nicolay Vladimir liderando la misión.

La cooperación económica entre Guatemala y Rusia ha experimentado un crecimiento gradual a lo largo de los años, aunque el volumen de comercio bilateral aún se mantiene relativamente modesto en comparación con otros socios comerciales. Ambos países han suscrito diversos acuerdos con el objetivo de fomentar el comercio bilateral y la inversión. Rusia ha enfocado sus importaciones en productos agrícolas guatemaltecos, como café, banano y azúcar, mientras que Guatemala ha importado productos de tipo industrial y tecnológico de Rusia. Un ejemplo de esta cooperación es la participación de empresas rusas en proyectos de infraestructura en Guatemala.

Un área de especial relevancia en la cooperación bilateral es el sector energético. Rusia ha brindado asistencia técnica y financiera para el desarrollo de proyectos de energía hidroeléctrica y geotérmica en Guatemala. Según el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala (s.f) algunos de los acuerdos vigentes son:

- Acuerdo entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre comercio y cooperación económica, aprobado en 2007.
- Acuerdo entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre las condiciones de supresión de las formalidades de visado en viajes mutuos de los nacionales de la República de Guatemala y de la Federación de Rusia suscrito en 2011.
- Acuerdo sobre principios de las relaciones entre la República de Guatemala y el Gobierno de la Federación de Rusia, firmado en el año 2000.

La cooperación técnica y científica es clave en la relación entre Guatemala y Rusia. Dentro de los acuerdos bilaterales, ambos países han procurado el intercambio de conocimientos y tecnologías en campos como la agricultura, la medicina y la educación. Un ejemplo de esto es el Programa de Cooperación Científica y Técnica, que ha facilitado la realización de proyectos conjuntos en biotecnología y ciencias ambientales. De igual forma, Rusia ha ofrecido distintas becas a estudiantes guatemaltecos para que puedan cursar estudios superiores en universidades rusas, fortaleciendo así las capacidades científicas y técnicas de Guatemala.

En el ámbito comercial, las exportaciones de Guatemala a Rusia en 2022 ascendieron a US\$19.1 millones, siendo los principales productos café, azúcar de confitería, nuez moscada y cardamomo. Por su parte, las exportaciones de Rusia a Guatemala durante el mismo año alcanzaron US\$71.6 millones, principalmente en fertilizantes nitrogenados, fertilizantes minerales, químicos mixtos, vacunas, sangre, antisueros, toxinas y cultivos (Observatorio de Complejidad Económica, 2022).

3.7.3 Proyectos de Desarrollo Guatemala-India

Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en la década de los setenta, la cooperación entre ambos países ha tenido un aumento significativo. La apertura de embajadas fue un paso requerido para facilitar la comunicación y la colaboración bilateral. La Embajada de India en Guatemala se inauguró en 2011, y la de Guatemala se estableció en Nueva Delhi en el año 2013.

En el ámbito económico, la cooperación entre Guatemala e India ha mostrado un crecimiento constante. Si bien entre ambos países se han firmado acuerdos comerciales destinados a facilitar el intercambio de bienes y servicios, estos son limitados respecto a otros socios comerciales. India importa productos agrícolas de Guatemala, como café, cardamomo y banano, mientras que Guatemala recibe productos farmacéuticos, textiles y maquinaria de India. Algunos de los acuerdos son: el acuerdo de cooperación comercial económica y el acuerdo de exención de visado para titulares de pasaportes diplomáticos.

El comercio bilateral ha sido complementado por inversiones en sectores clave, de igual forma empresas indias han mostrado un interés creciente en el sector de tecnologías de la información y la manufactura en Guatemala. Este interés mutuo no solo fortalece la economía de ambos países, sino que también abre nuevas oportunidades de desarrollo y colaboración. En 2022, India exportó US\$327 millones a Guatemala. Los principales productos importados desde India a Guatemala incluyeron motocicletas, medicamentos envasados e hilo de algodón puro. Por otro lado, Guatemala exportó US\$19.4 millones a India, siendo los principales productos la madera rugosa, la nuez moscada y cardamomo (Observatorio de Complejidad Económica, 2022).

3.7.4 Intercambio Comercial Guatemala-China

La relación comercial entre Guatemala y China ha experimentado un auge notable en las últimas dos décadas, posicionándolos como socios económicos dinámicos y prometedores. A pesar de la ausencia de relaciones diplomáticas formales entre ambos países, Guatemala ha mantenido un vínculo comercial fructífero, consolidando a China como un socio comercial confiable. El comercio bilateral, especialmente en materia de importaciones, refleja la importancia de China como actor económico clave para Guatemala.

Un análisis del comercio entre Guatemala y China durante el siglo XXI revela tanto los productos predominantes en el intercambio como la situación actual de los acuerdos comerciales, desafíos y oportunidades futuras. El ascenso de China como socio comercial principal se atribuye a su rápido crecimiento económico y su política de expansión económica, impulsando el suministro de productos manufacturados a precios competitivos, especialmente en comparación con los mercados occidentales. Guatemala, por otro lado, encontró en China un mercado valioso para sus productos agrícolas y minerales.

La disparidad en la balanza comercial entre Guatemala y China refleja las diferencias en sus estructuras económicas y demandas de productos. Guatemala importa más bienes de China de los que exporta, lo que genera una disparidad en los términos de intercambio. Esta situación se debe a la presencia de estructuras económicas y demandas de productos disímiles en ambos países (Cámara de Cooperación y Comercio China-Guatemala, s.f).

Las exportaciones guatemaltecas a China se concentran en productos agrícolas clave como el café, plátanos, azúcar y cardamomo, los cuales tienen gran importancia para la industria alimentaria china. La exportación de minerales, como el níquel, también ha jugado un papel fundamental para el sector manufacturero chino. Por su parte, las importaciones guatemaltecas desde China abarcan una amplia gama de productos, incluyendo aparatos electrónicos, tecnología, maquinaria, equipos industriales, textiles y prendas de vestir. Estos productos han complementado la economía guatemalteca, impulsando el desarrollo tecnológico y la modernización industrial del país. En 2022, las exportaciones totales a China alcanzaron US\$77.6 millones, con productos como el níquel y el azúcar a la cabeza. En

contraste, las importaciones desde China ascendieron a US\$2.14 mil millones, incluyendo productos tecnológicos como ordenadores, pantallas y vehículos motorizados (Observatorio de Complejidad Económica, 2022).

3.7.5 Relaciones Comerciales Guatemala-Sudáfrica

El inicio de las relaciones diplomáticas entre Guatemala y Sudáfrica se dio formalmente en 1995, coincidiendo con el fin del apartheid y la transición de Sudáfrica hacia una democracia más abierta. Esta época significó una nueva era en las relaciones internacionales de Sudáfrica, abriendo la puerta a nuevas alianzas y colaboraciones estratégicas. La apertura de la embajada de Guatemala en Pretoria ha facilitado a lo largo de los años una comunicación más fluida y una cooperación más sólida desde múltiples áreas. Es importante mencionar que, aunque no existe una embajada de Sudáfrica en Guatemala, la embajada de Sudáfrica en México es concurrente para Centroamérica a través de sus consulados honorarios.

Aunque el comercio bilateral entre Guatemala y Sudáfrica, no es tan prominente respecto a los otros miembros del BRICS, ha mostrado un potencial considerable. En el ámbito comercial, los productos exportados desde Guatemala a Sudáfrica incluyen principalmente café, banano, azúcar y textiles. Por otro lado, Sudáfrica ha exportado a Guatemala productos manufacturados, maquinaria y productos químicos, esto se demuestra con lo siguiente:

A pesar de no ser tan prominente como el comercio con otros miembros del BRICS, el intercambio comercial entre Guatemala y Sudáfrica ha mostrado un potencial considerable. Los principales productos exportados desde Guatemala a Sudáfrica incluyen café, banano, azúcar y textiles.

Por su parte, Sudáfrica ha exportado a Guatemala productos manufacturados, maquinaria y productos químicos. Las cifras del 2022 demuestran este intercambio: Guatemala exportó mercancías por un valor de US\$39,4 millones hacia Sudáfrica, principalmente café, licor fuerte y crustáceos procesados. En sentido contrario, las exportaciones de Sudáfrica a Guatemala alcanzaron US\$6,27 millones, destacando productos como camiones de entrega, semillas de siembra y otras frutas procesadas. Si bien el comercio bilateral no se compara con el de otros socios comerciales, las exportaciones de Guatemala hacia Sudáfrica han

experimentado un notable crecimiento, pasando de US\$4,49 millones en 2017 a un ritmo anualizado del 54,4%, lo que refleja un fortalecimiento prometedor de las relaciones comerciales entre ambos países (Observatorio de Complejidad Económica, 2022).

Tabla 5

Exportaciones e importaciones de Guatemala con los países miembros del BRICS - 2022

País	Exportaciones de Guatemala (US\$ millones)	Productos Exportados	Importaciones a Guatemala (US\$ millones)	Productos Importados
Brasil	53.8	Aluminio, caucho natural, plomo	615	Máquinas y aparatos mecánicos, materiales plásticos, hierro
Rusia	19.1	Café, azúcar de confitería, nuez moscada, maza,	71.6	Fertilizantes nitrogenados, fertilizantes minerales o químicos mixtos, vacunas
India	19.4	Madera rugosa, nuez moscada, maza, cardamomo	71.6	Motocicletas, medicamentos envasados, hilo de algodón puro
China	77.6	Níquel, azúcar	2140	Ordenadores, pantallas, vehículos motorizados
Sudáfrica	39.4	Café, licor fuerte, crustáceos procesados	6.27	Camiones de entrega, semillas de siembra y otras frutas procesadas

Nota: Elaboración propia, basado en datos de OEC World (2022).

Respecto a la tabla anterior, ésta muestra los datos de exportaciones e importaciones de Guatemala con los países miembros del BRICS en 2022. Guatemala exportó principalmente a China, con un valor de US\$77.6 millones, seguido por Sudáfrica (US\$39.4 millones), Brasil (US\$53.8 millones), India (US\$19.4 millones) y Rusia (US\$19.1 millones). En cuanto a las importaciones, Guatemala tuvo un mayor volumen desde China, con un valor de US\$2140 millones, seguido por Brasil (US\$615 millones), Rusia (US\$71.6 millones), India (US\$71.6

millones) y Sudáfrica (US\$6.27 millones). Se observa que China es el socio comercial más grande de Guatemala en relación al BRICS, tanto en términos de exportaciones como de importaciones, destacando la relación comercial asimétrica con los demás miembros del BRICS.

3.7.6 El sistema de la integración centroamericana como ejemplo de cooperación regional

La integración regional ha desempeñado un papel importante en las interacciones internacionales contemporáneas, particularmente para los países en desarrollo que buscan mejorar su posición en un sistema internacional caracterizado por distintas dinámicas de poder. El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), se ha consolidado como una plataforma clave para promover la cooperación política, económica y social entre los países de la región.

El SICA representa un esfuerzo notable hacia la cooperación regional en Centroamérica, un área históricamente marcada por desafíos socioeconómicos y políticos. Fundado en 1991 con la firma del Protocolo de Tegucigalpa, el SICA ha promovido la integración regional a través de mecanismos de cooperación y coordinación entre los Estados miembros: Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

En su búsqueda del desarrollo, los países centroamericanos han experimentado diversos modelos a lo largo de su historia. Martínez (2019), destaca que cada país ha enfrentado condiciones nacionales e internacionales distintas, que han transformado sus enfoques sobre cómo lograr esa meta. Estas condiciones se han acumulado y evolucionado, provocando cambios en la dirección, los énfasis y las opciones de políticas disponibles. Los cambios también han implicado transformaciones en los intereses de diversos grupos, en las justificaciones y, por ende, en los modelos políticamente viables.

Uno de los aspectos más destacados del SICA es su enfoque en la integración económica. Esto se ejemplifica con la creación del Mercado Común Centroamericano, que consiste en la creación de una zona de libre comercio y un arancel externo común, lo que ha eliminado

barreras comerciales internas y facilitado el comercio libre entre los países miembros. Esta integración económica no solo promueve el crecimiento regional, sino que también refuerza la capacidad de la región para enfrentar desafíos globales y atraer inversión extranjera. Además del ámbito económico, el SICA ha abordado cuestiones de seguridad regional a través del Sistema de Seguridad Democrática, que se centra en la cooperación en la lucha contra el crimen organizado, el narcotráfico y el terrorismo. La cooperación en este sentido, incluye la coordinación de políticas de seguridad, el intercambio de información y la realización de operaciones conjuntas entre las fuerzas de seguridad de los países miembros (Martínez, 2019).

Capítulo IV

4. Prospectiva Analítica del Papel de los BRICS como Pieza Clave en el Nuevo Mundo Multipolar: Fortalezas y Desafíos

Antes de la crisis financiera de 2008, el orden económico mundial era relativamente estable, con las potencias occidentales, lideradas por Estados Unidos, dominando el panorama económico. Este equilibrio se basaba en dos pilares: la hegemonía económica estadounidense y la globalización que facilitaba la interconexión e integración de los mercados.

Sin embargo, la crisis puso de manifiesto las vulnerabilidades del sistema financiero internacional, lo que se desencadenó una redefinición de las relaciones económicas y comerciales entre las economías emergentes. Motivadas por un doble objetivo: alcanzar un papel más relevante en el escenario internacional y segundo, liderar la creación de un nuevo orden multipolar más justo en la toma de decisiones.

En el ámbito internacional actual, los BRICS han logrado adaptarse al sistema internacional por medio de las instituciones financieras occidentales, algo que ha desafiado no solo a la hegemonía occidental, sino que también ha dado paso a la promoción de su agenda económica. Esto ha puesto de manifiesto su capacidad para alcanzar a otras economías emergentes y distintos mercados por medio de mecanismos de infraestructura o financiamiento. Este enfoque ha contribuido al crecimiento económico de los emergentes y dentro de sus objetivos a mediano plazo plantean una mayor estabilidad en los mercados. Aunque el enfoque sugería adaptarse en un principio a las instituciones occidentales, este buscaba ampliar su influencia y reducir notablemente la dependencia de los emergentes hacia estas instituciones.

Los cambios impulsados por los BRICS han consolidado y fortalecido las relaciones entre los miembros, fomentando la cooperación en diversos niveles, lo que ha resultado en una mayor coordinación entre las economías emergentes. Esta coordinación, aunque gradual, ha abierto nuevas oportunidades estratégicas para su expansión. Un claro ejemplo son las

iniciativas para crear un Nuevo Banco de Desarrollo y el desacoplo hacia las instituciones financieras tradicionales.

En este contexto, el escenario prospectivo del BRICS apunta a que, como parte de su expansión, el bloque busca ampliar su esfera de influencia a otras economías emergentes con capacidades económicas específicas, particularmente aquellas con economías más diversificadas.

Lazarevich (2024), profesor del Departamento de Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales de la Universidad Estatal de San Petersburgo, señala que el proyecto BRICS desde sus inicios se concibió como una emulación económica del modelo occidental posterior a la Guerra Fría. Sin embargo, las dinámicas económicas globales cambiantes obligaron al bloque a redefinirse, dando paso a un enfoque más centrado en los intereses nacionales de cada miembro. Esta nueva perspectiva busca construir una visión conjunta a partir de reglas propias, con el objetivo de establecer un sistema internacional más equilibrado (Comunicación Personal, 20 de junio de 2024).

El Dr. Lazarevich (2024), destacó que los BRICS han pasado de la conceptualización a la implementación práctica de un mundo multipolar. Este nuevo paradigma ha desafiado por lo tanto la visión occidental tradicional que se posicionaba asimismo como el centro de la civilización global, relegando al resto a una mera periferia. En su lugar, se plantea un futuro donde diversos actores emergentes con características similares a los BRICS se integren al panorama global, fomentando una cooperación más colaborativa entre las naciones (Comunicación Personal, 20 de junio de 2024).

Aunque la idea de expansión en términos generales representa avances dentro del bloque respecto a su agenda económica, existe cierta incertidumbre por factores externos que son desencadenantes hacia una regresión progresiva. Estos factores se encuentran los conflictos geopolíticos y armados, como el actual conflicto entre Rusia y Ucrania. Este tipo de eventos no solo podrían afectar directamente a Rusia sino también podrían generar repercusiones económicas negativas a largo plazo para todo el bloque.

Adicionalmente, la presión internacional en forma de sanciones no solo funciona como instrumentos geopolíticos, sino que también puede debilitar a uno de los miembros principales de los BRICS, como el caso de Rusia. Estas sanciones si bien buscan frenar el comportamiento de un Estado, pueden tener un impacto negativo en la economía del bloque en su conjunto, dificultando el comercio y la cooperación entre sus miembros.

La expansión del bloque BRICS, tanto en términos de integración como de alcance, representa una fortaleza y un objetivo fundamental para el desarrollo continuo de sus miembros. A pesar del conflicto actual en Europa del Este, la adhesión de nuevos países es vista como un paso crucial para fortalecer la cooperación interna y redefinir las dinámicas de poder frente al G7.

Esta iniciativa de expansión se materializó en la Cumbre de Johannesburgo en 2023, donde se extendió una invitación formal a seis países: Argentina, Egipto, Etiopía, Irán, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. La incorporación de estos nuevos miembros, que da lugar al bloque BRICS+, no solo aumentaría significativamente su influencia, sino que también diversificaría sus fortalezas económicas. Esta diversificación se traduciría en una mayor ventaja competitiva en indicadores económicos específicos frente al G7.

En la entrevista realizada al Dr. Luis Alberto Padilla (2024), escritor académico y presidente de IRIPAZ, se discutió la posición actual de los BRICS frente al G7. Si bien los BRICS han superado al G7 en términos de paridad de poder adquisitivo y población, aún enfrentan desafíos como alianza alternativa. Entre ellos, el desacople del dólar en las transacciones comerciales (Comunicación Personal, 27 de junio de 2024).

El Dr. Padilla (2024), sugiere que la creación de una moneda propia o la adopción de una alternativa como el yuan podría facilitar el avance y el desarrollo del bloque en el contexto internacional actual. Esta iniciativa reduciría la dependencia del dólar estadounidense y permitiría mayor autonomía económica a los BRICS. Otro desafío importante es la guerra comercial entre China y Estados Unidos. Esta disputa ha tenido un impacto negativo en los socios comerciales de ambos países, generando aranceles, fricciones tecnológicas y

obstaculizando el progreso comercial del bloque (Comunicación Personal, 27 de junio de 2024).

En el ámbito económico, uno de los principales desafíos que enfrentan los BRICS es la competencia entre China y Estados Unidos. China, como potencia emergente y líder del bloque, busca consolidar su influencia económica a través de iniciativas como la Nueva Ruta de la Seda. Padilla (2021), en su libro "Antropoceno: Sustentabilidad o Extinción", argumenta que esta iniciativa representa una respuesta geoeconómica de China para expandir su modelo de desarrollo en Asia y Europa. Si bien la Nueva Ruta de la Seda podría parecer una estrategia centrada en los intereses de China, también involucraría a otros miembros como Rusia, debido a la dependencia de los suministros de petróleo y gas por parte de Europa, así como de lo proveniente de África.

Partiendo de la creciente influencia del bloque con las características de expansión, la teoría de la integración proporciona por lo tanto una perspectiva externa basada en los objetivos comunes de cada miembro. Aunque los BRICS no se constituyen como una unión supranacional formal, la colaboración que sostienen actualmente puede ser clave para analizar las iniciativas conjuntas de infraestructura, energía o tecnología. De igual forma esto refleja una creciente institucionalización y cooperación, permitiendo mejorar su posición de forma colectiva en el sistema internacional, pero además ofreciendo otra alternativa a los modelos de desarrollo económico planteados por Occidente.

Desde una perspectiva neorrealista, el crecimiento del bloque BRICS podría interpretarse como un intento de equilibrar la hegemonía estadounidense, extendiendo su influencia más allá del ámbito económico e incluyendo aspectos como la influencia militar. De esta manera, el bloque podría funcionar como un contrapeso geopolítico, protegiendo sus intereses nacionales y reformando las principales instituciones financieras en el contexto multipolar actual. Esta necesidad de equilibrio se ve impulsada por la búsqueda de los BRICS por mantener y proyectar su poder, colaborando para aumentarlo y demostrar así su capacidad de influir en el escenario global.

Tabla 6*Proyecciones de PIB entre miembros del BRICS+ y G7 para 2023-2024*

Grupo	País	Crecimiento del PIB Real (2023)	Proyección de Crecimiento del PIB Real (2024)
BRICS	Brasil	2.9%	2.2%
BRICS	Rusia	3.6%	3.2%
BRICS	India	7.8%	6.8%
BRICS	China	5.2%	4.6%
BRICS	Sudáfrica	0.6%	0.9%
BRICS	Arabia Saudita	-0.8%	2.6%
BRICS	Egipto	3.8%	3.0%
BRICS	Emiratos Árabes	3.4%	3.5%
BRICS	Etiopía	7.2%	6.2%
BRICS	Irán	4.7%	3.3%
G7	EE. UU.	2.5%	2.7%
G7	Japón	1.9%	0.9%
G7	Italia	0.9%	0.7%
G7	Reino Unido	0.1%	0.5%
G7	Francia	0.9%	0.7%
G7	Alemania	-0.3%	0.2%
G7	Canadá	1.1%	1.2%

Nota: Tomado de “Visualizando la expansión de los BRICS”, por M. Lu, Visual Capitalist, 2023.

Dentro del contexto de expansión de los BRICS, la tabla 6 muestra las proyecciones de crecimiento del PIB real entre los miembros del BRICS+ y el G7 para los años 2023 y 2024. Se observa que, en 2023 los países del grupo BRICS+ presentan un crecimiento diverso, destacando India con un 7.8% y Etiopía con un 7.2%, mientras que Arabia Saudita muestra una contracción de -0.8%. En comparación, los países del G7 tienen crecimientos más

modestos, siendo Estados Unidos el que presenta el mayor crecimiento con un 2.5%, mientras que Alemania tiene un decrecimiento del -0.3%.

Para 2024, las proyecciones indican una tendencia moderada del crecimiento en la mayoría de los países BRICS+, con India manteniendo un crecimiento sólido del 6.8%, mientras que China proyectaría un crecimiento del 4.6%. Por otro lado, Arabia Saudita se recuperaría, pasando de una contracción a un crecimiento del 2.6%. Entre los países del G7, Estados Unidos sigue mostrando un crecimiento relativamente fuerte con un 2.7%, mientras que Alemania y el Reino Unido proyectan crecimientos marginales del 0.2% y 0.5%.

4.1 Análisis Comparativo del Modelo de Desarrollo Económico de Guatemala y el de los Países BRICS

El análisis de los modelos de desarrollo económico brinda una perspectiva amplia y compleja sobre las diferentes estrategias adoptadas por los Estados miembros en su camino hacia el progreso. Comprender las divergencias y convergencias entre estos modelos resulta crucial para evaluar las posibles implicaciones del bloque BRICS en el contexto de un nuevo sistema internacional multipolar, así como para identificar lecciones valiosas que Guatemala podría extraer para su propio desarrollo económico.

El modelo económico de Guatemala presenta una serie de desafíos que han limitado su ritmo de crecimiento, como la desigualdad y la poca infraestructura. Su principal motor económico se centra en la actividad primaria, especialmente en la agricultura, con productos como el café, el azúcar y el banano, que encabezan las exportaciones. Sin embargo, el panorama actual ofrece una infraestructura insuficiente y una inversión extranjera tímida, lo que pone de manifiesto la dependencia de ingresos externos como las remesas, que representan un porcentaje significativo del PIB.

Esta dependencia añade vulnerabilidad ante eventos globales, como las crisis económicas, que pueden afectar la estabilidad económica del país. Además, la baja diversificación productiva limita la capacidad de Guatemala para insertarse de manera competitiva en mercados internacionales, lo que refuerza la necesidad de políticas públicas que fomenten la

industrialización, la innovación y la mejora de la infraestructura para alcanzar un crecimiento más sostenible.

En contraste, los BRICS han tomado modelos de desarrollo más dinámicos y diversificados, implementando una industrialización y urbanización rápida, apoyada en gran parte por diversas políticas de Estado. El crecimiento económico de los miembros ha sido notable debido a su evolución de una economía agrícola a una industrial en un lapso relativamente corto.

Los modelos de desarrollo de los BRICS ofrecen valiosas lecciones para economías en vías de desarrollo como Guatemala, tomando en cuenta las experiencias individuales de cada país miembro. Un aspecto fundamental es la diversificación económica, donde Guatemala podría emular características esenciales sin necesidad de grandes saltos. Esto implica la expansión hacia nuevos sectores más allá de la agricultura, fomentando, por ejemplo, la manufactura ligera y la tecnología de la información.

Sin embargo, un elemento crucial para todas las economías emergentes es el fortalecimiento de las instituciones de gobernanza pública. Un marco institucional sólido y eficiente es fundamental para la implementación efectiva de políticas públicas. En el caso de Guatemala, el acompañamiento a las instituciones públicas debería complementarse con mejoras en la transparencia y el fortalecimiento del Estado, creando un entorno más atractivo y seguro para la inversión extranjera.

Algunos factores importantes a tomar en cuenta dentro del análisis de los modelos de desarrollo económico de los BRICS y que pueden ser clave para Guatemala son:

- Transparencia en las instituciones públicas: Un factor esencial para la rendición de cuentas, la lucha contra la corrupción y la promoción de un clima de negocios favorable.
- Infraestructura: La inversión en infraestructura física y digital es fundamental para el desarrollo económico y la competitividad.
- Disminución en la desigualdad: La reducción de la brecha entre ricos y pobres es crucial para la estabilidad social y el crecimiento económico inclusivo.

- Diversificación económica: La expansión hacia nuevos sectores económicos reduciría la dependencia de un solo sector.
- Estabilidad macroeconómica: Un entorno macroeconómico estable, con baja inflación y políticas fiscales y monetarias sólidas, es esencial para atraer inversiones y fomentar el crecimiento económico.

4.2 Análisis de las Fortalezas Potenciales para Guatemala de una Mayor Integración con los Países del Bloque BRICS

La incorporación y adhesión de nuevas economías emergentes al BRICS representa sin duda una oportunidad para Guatemala para redefinir sus relaciones económicas con los miembros del bloque. El avance y el desarrollo económico de cada uno de los miembros presenta oportunidades para una mayor integración en distintas dimensiones. Uno de los puntos más significativos puede plantearse con el acceso a nuevos mercados e intercambios comerciales, primero porque los BRICS representan una gran parte del mercado global haciendo posible una mayor interacción, y segundo porque al existir un mayor desarrollo económico de los países miembros abriría una mayor demanda de una gran variedad de productos que tradicionalmente Guatemala ha exportado a un limitado mercado occidental.

Sin embargo, una mayor apertura hacia los miembros del bloque para la inversión extranjera también presenta desafíos importantes. Guatemala carece, hasta cierto punto, de elementos esenciales para atraer y desarrollar la inversión extranjera, como infraestructura adecuada, apertura diplomática con China y un fuerte sector económico-comercial en relación con los demás miembros.

Superar estos desafíos sería crucial para mejorar los sectores productivos nacionales y permitir el avance de proyectos conjuntos, no solo para Guatemala, sino para toda América Latina. Esto resultaría factible en el caso de proyectos de infraestructura impulsados por China, como la iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda que busca conectar Asia con Europa y África. La integración de Guatemala con los miembros del BRICS no solo presenta oportunidades para el país, sino también para toda Centroamérica. Esta integración podría

facilitar e impulsar la productividad e innovación regional, abriendo nuevas oportunidades en diversos sectores productivos.

Para Marobe (2024), el entorno multipolar actual podría ser positivo para Guatemala y Centroamérica en temas de inversión y cooperación, siempre y cuando se pudieran estrechar aún más las relaciones con cada miembro, algo que estaría a cargo fundamentalmente de los gobiernos actuales, con el fin de estructurar y plantear políticas conjuntas en la región Centroamericana. La cooperación en este sentido significaría una aproximación no solo a los temas de inversión sino también a temas que conciernen a la región desde otros campos, desde la implementación de nuevas tecnologías hasta la cooperación en educación y la medicina. (Comunicación Personal, 6 de junio de 2024).

En el contexto actual, Guatemala mantiene relaciones diplomáticas formales con cuatro miembros del BRICS. Sin embargo, la falta de relaciones diplomáticas estables con China, la segunda potencia económica mundial, representa un desafío para la integración plena del país con el bloque. Si bien esta situación limita las oportunidades de desarrollo económico directo con China, no excluye la posibilidad de explorar otras formas de interacción, como tratados comerciales o cooperación técnica específica.

Fortalecer las relaciones e interacciones con cada miembro de la comunidad internacional no solo representaría para Guatemala una forma de robustecer su mercado, sino que también podría impulsar su desarrollo económico actual. En este contexto, un área fundamental para potenciar estos objetivos es el fortalecimiento de las relaciones comerciales y de inversión con China. Este país asiático representa un mercado vasto y atractivo, con un enorme potencial para la exportación de productos tradicionales agrícolas guatemaltecos como el café, el azúcar y las frutas. Aunque esto plantea nuevos mercados de exportación, se observa que el mayor interés comercial vendría de la inversión en temas de infraestructura, tecnología y manufactura, algo que ha sido notable respecto a otros países centroamericanos que tienen relaciones diplomáticas con China.

Si bien la región centroamericana en su conjunto no representa un mercado significativo para los miembros del bloque, desde una perspectiva geopolítica ha suscitado un interés constante

en la promoción de sus vínculos económicos con el resto de Latinoamérica, especialmente con China y Rusia. Para contextualizar específicamente el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas de China en Centroamérica, se debe analizar en primer lugar la influencia de la potencia asiática en la región en temas de desarrollo y lo que significa para la diversificación del mercado y la cooperación para el desarrollo.

Es importante conocer las implicaciones para la región desde lo comercial, debido a que Guatemala es el único país que aún reconoce diplomáticamente a Taiwán, esto después de que Honduras (el último país de Centroamérica) rompiera relaciones diplomáticas con Taiwán en marzo de 2023, siguiendo los pasos de El Salvador que rompió las relaciones en agosto de 2018. Finalmente, esto deja una lista preliminar de únicamente 12 Estados con pleno reconocimiento sobre Taiwán³.

Tabla 7

Comparativa de Importaciones y Exportaciones entre los Países de Centroamérica respecto a China y Taiwán

País	Exportaciones a China (US\$ millones)	Importaciones desde China (US\$ millones)	Exportaciones a Taiwán (US\$ millones)	Importaciones desde Taiwán (US\$ millones)
Guatemala	77.6	2.140	82.9	128
El Salvador	66.09	1.560	58.7	138
Honduras	40.2	1.120	66.3	85.6
Nicaragua	25.3	1.040	124	46.1
Costa Rica	225	1.950	48.2	110
Panamá	59.8	6.520	42.8	155

Nota: Elaboración propia basado en datos de OEC World (2022)

³ La red diplomática de Taiwán incluye 12 estados que reconocen su soberanía. En América Latina y el Caribe, se encuentran Paraguay, Guatemala, Haití, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, y San Vicente y las Granadinas. En el sudeste asiático, Taiwán tiene aliados en Nauru, Palaos, Tuvalu y las Islas Marshall. Además, el Reino de Eswatini en África y la Ciudad del Vaticano en Europa también reconocen a Taiwán (Statista, 2023).

Sobre la relación comercial de cada país de Centroamérica con China y Taiwán, la tabla 7 muestra una comparación de las importaciones y exportaciones durante el año 2022, con cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses. En este sentido, Costa Rica es el país con el mayor volumen de exportaciones a China, alcanzando \$225 millones, mientras que Nicaragua es el que menos exporta con \$25.3 millones. En términos de importaciones desde China, Panamá destaca con \$6,520 millones, mucho más que cualquier otro país de la región, en contraste con Honduras y Nicaragua, que tienen las cifras más bajas, con \$1,120 millones y \$1,040 millones, respectivamente. Respecto a Taiwán, Nicaragua lidera en exportaciones con \$124 millones, seguido de Guatemala con \$82.9 millones, mientras que Panamá tiene el menor volumen de exportaciones hacia esta nación con \$42.8 millones. En cuanto a las importaciones desde Taiwán, Guatemala y Panamá tienen las cifras más altas, con \$128 millones y \$155 millones respectivamente, mientras que Nicaragua presenta la cifra más baja con \$46.1 millones. Este análisis evidencia una mayor dependencia de los países centroamericanos hacia China, especialmente en términos de importaciones, donde las cifras son significativamente más altas que las de Taiwán.

4.3 Desafíos y Consideraciones para Guatemala en su Relación con los BRICS

La relación de Guatemala con cada miembro del bloque presenta diversas oportunidades en materia de comercio, inversión y cooperación. Las ventajas económicas y de cooperación para Guatemala varían según el socio, lo que convierte la asimetría económica y política existente en un desafío central.

Esta disparidad con respecto a los países emergentes del bloque en términos más amplios impone limitaciones que dificultan la negociación desde una perspectiva de los intereses nacionales de Guatemala. En otras palabras, a la hora de tomar decisiones sobre acuerdos económicos o diplomáticos, entran en juego factores contrapuestos que determinan el curso de acción. El principal de ellos es la estrecha relación de Guatemala con Estados Unidos, la cual, en ocasiones, genera una postura unilateral favorable hacia los socios occidentales.

La constante competitividad de los mercados emergentes, particularmente en los sectores agrícola e industrial, presenta otro desafío importante para Guatemala, debido a la

incompatibilidad entre su estructura económica y la de los países BRICS. Esta asimetría se origina principalmente en la mayor diversificación industrial que caracteriza a las economías emergentes, sumado a la implementación de políticas más eficientes que impulsan su competitividad y productividad. Las limitaciones que enfrenta Guatemala en este contexto dificultan su integración y capacidad para competir como un socio atractivo y con potencial para satisfacer las demandas de estos mercados emergentes.

En relación a la apertura de Guatemala hacia nuevas opciones dentro de los mercados emergentes y especialmente desde el contexto de los BRICS, se debe considerar una diversificación dentro de los sectores económicos. Primero, porque se considera un aspecto crítico para la atracción de inversión directa y segundo, debido a la dependencia económica. Esto último se resalta en una excesiva dependencia respecto a las fuentes de inversión, pero también desde los ingresos que se perciben. Un ejemplo claro de esta dependencia es el ingreso de divisas por remesas, el cual impacta directamente en la balanza comercial del país.

Al diversificar sus sectores económicos y abrirse a nuevos mercados emergentes, Guatemala puede reducir significativamente los riesgos asociados a su dependencia económica actual. Además, estas nuevas oportunidades pueden fomentar una mayor competitividad en los sectores productivos nacionales, fortaleciendo la economía interna y aumentando la capacidad de adaptación del país frente a las fluctuaciones económicas y comerciales a nivel global.

Las implicaciones geopolíticas de las relaciones individuales de Guatemala con los países BRICS, en un contexto de dinámicas de poder cambiantes en el sistema internacional, presentan escenarios con repercusiones significativas en la política interna y externa del país. En este sentido, Guatemala debería implementar una política exterior equilibrada y participativa en los foros internacionales. Esta estrategia le permitiría beneficiarse de las relaciones con los miembros del bloque BRICS sin comprometer sus vínculos con sus socios estratégicos occidentales.

La diplomacia multilateral se convierte en una herramienta fundamental para Guatemala, permitiéndole aprovechar las diversas opciones y oportunidades de cooperación para el

desarrollo que ofrecen los países BRICS. Al diversificar sus fuentes esenciales de apoyo económico, Guatemala puede fortalecer su autonomía y posicionamiento en el escenario internacional.

En el marco de la iniciativa de integración de Guatemala hacia los mercados emergentes del BRICS, resulta pertinente destacar al SICA como un precedente ejemplar de interacción recíproca en materia de cooperación Sur-Sur. El papel activo de Guatemala en este sistema ha sido fundamental para enfrentar desafíos comunes como la pobreza y para impulsar proyectos regionales de diversa índole, desde iniciativas comerciales hasta la modernización de infraestructura.

Sin embargo, para que Guatemala pueda aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece la integración con los BRICS, es necesario fortalecer su capacidad institucional. Este fortalecimiento es esencial para cumplir con los estándares de eficiencia administrativa y gestión moderna requeridos para una integración efectiva. La experiencia de Guatemala en sistemas o bloques de integración como el SICA ha demostrado una notable flexibilidad en cuanto a la adaptación y el fortalecimiento de las políticas y estrategias para alcanzar los objetivos planteados.

En este sentido, la experiencia acumulada por Guatemala en su participación en el SICA puede servir como un valioso referente para forjar alianzas estratégicas con los países de los BRICS. El SICA ha sido un espacio donde los países miembros han logrado articular políticas conjuntas que fomentan la integración económica y social, adaptándose a las necesidades específicas de cada nación sin perder de vista los objetivos comunes de desarrollo. Esta capacidad de formular respuestas colectivas ante desafíos económicos globales y regionales es precisamente una de las fortalezas que Guatemala podría replicar en sus relaciones con el BRICS, beneficiándose de los conocimientos adquiridos en cooperación regional.

En este sentido, la experiencia acumulada por Guatemala en su participación en el SICA puede servir como un valioso referente para forjar alianzas estratégicas con los países del BRICS. Esto plantea que el SICA ha sido un espacio donde los países miembros han logrado articular políticas conjuntas que fomentan la integración económica y social, adaptándose a

las necesidades específicas de cada nación sin perder de vista los objetivos comunes de desarrollo. Esta capacidad de formular respuestas colectivas ante desafíos económicos globales y regionales es precisamente una de las fortalezas que Guatemala podría replicar en sus relaciones con el BRICS, beneficiándose de los conocimientos adquiridos en cooperación regional.

Esta flexibilidad sugiere que, en el contexto de un proceso de integración económica profunda con las economías emergentes, la creación de infraestructuras compartidas y la implementación de regulaciones a nivel regional podrían maximizar los beneficios para Guatemala. En este sentido el asegurar que la política exterior pueda incluir a nuevos actores y darle continuidad desde acuerdos firmes, es de vital importancia para no comprometer en un futuro cercano la diversificación de las fuentes de cooperación económica.

Conclusiones

El surgimiento y consolidación de los BRICS como un bloque económico y político relevante en el panorama internacional ha marcado un cambio profundo en la estructura geopolítica global. La formación de esta alianza entre potencias emergentes, compuesta por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, desafía la hegemonía occidental que ha dominado las dinámicas económicas y comerciales desde el fin de la Guerra Fría. La creación del BRICS no solo simboliza una respuesta a la unipolaridad anglosajona, sino también un esfuerzo para reconfigurar el orden internacional mediante un sistema multipolar más equilibrado.

A pesar de los avances en desarrollo económico, los BRICS enfrentan desafíos internos que han limitado su efectividad como bloque. Las diferencias económicas, políticas y estratégicas entre sus miembros, junto con las crecientes tensiones geopolíticas, como las disputas fronterizas entre China e India, y las sanciones internacionales contra Rusia en el contexto del conflicto en Ucrania, han complicado la cohesión interna del grupo. Estos factores pueden limitar la capacidad del BRICS para actuar de manera unificada en el escenario global, lo que subraya la necesidad de una mayor cooperación y alineación estratégica entre sus miembros.

Los BRICS han reforzado su cooperación en temas de gobernanza global y resolución de conflictos, adoptando una postura más asertiva en organismo internacionales como Naciones Unidas. Los miembros del BRICS han defendido la necesidad de un sistema internacional más representativo, que refleje la realidad de un sistema multipolar. Esta postura se ha manifestado en una mayor coordinación en temas clave como el cambio climático, la seguridad alimentaria y la salud, áreas donde las potencias emergentes buscan ejercer una influencia significativa en la agenda global.

El momento decisivo para la consolidación de los BRICS fue impulsado por la crisis financiera de 2008, que evidenció las vulnerabilidades de un sistema dominado por las economías occidentales y las instituciones financieras internacionales. Esta crisis impulsó a los países BRICS a coordinarse para desafiar el orden económico occidental y crear una nueva narrativa a favor de una mayor representatividad y participación en la gobernanza

global. A pesar de las diferencias en sus intereses nacionales y estrategias geoeconómicas, los BRICS han logrado unificar sus esfuerzos en torno a objetivos comunes, fortaleciendo su posición en los organismos multilaterales como la Organización de Naciones Unidas y promoviendo el desarrollo acelerado en áreas clave como la infraestructura, el comercio y la cooperación tecnológica.

Las relaciones entre Guatemala y los países BRICS han evolucionado significativamente en los últimos años, reflejando un creciente interés mutuo en el fortalecimiento de la cooperación comercial, política y diplomática. Este acercamiento se enmarca en un contexto global donde las potencias emergentes están expandiendo su influencia, y donde países como Guatemala buscan diversificar sus alianzas económicas más allá de sus socios tradicionales. Si bien el enfoque diplomático adoptado por Guatemala en su política exterior ha permitido un progreso gradual en la construcción de relaciones más estrechas con cuatro países de los BRICS, aún queda pendiente un acercamiento en las relaciones diplomáticas con la República Popular de China.

A pesar de las asimetrías de poder entre Guatemala y los países BRICS, este proceso de integración puede ofrecer ventajas estratégicas, como el acceso a nuevos mercados, tecnología y financiamiento. Las relaciones bilaterales desde el punto de vista económico con miembros de los BRICS, como China y Brasil, han demostrado ser especialmente prometedoras, señalando una posible diversificación de las fuentes de inversión y comercio exterior de Guatemala.

La relación entre Guatemala y los BRICS presenta tanto oportunidades como desafíos que son cruciales para el desarrollo económico y social del país. Entre las oportunidades se destaca la posibilidad de reducir la dependencia de Guatemala de las economías desarrolladas, particularmente de Estados Unidos, a través de la diversificación de sus alianzas comerciales y de inversión. El acceso a las herramientas creadas por los BRICS, como el Nuevo Banco de Desarrollo, representa una alternativa significativa a las instituciones financieras occidentales, ofreciendo a Guatemala nuevas opciones para financiar proyectos de desarrollo y enfrentar crisis económicas.

Sin embargo, esta relación también conlleva desafíos importantes, principalmente debido a las diferencias de poder y recursos entre Guatemala y los países BRICS. Además, la capacidad de Guatemala para beneficiarse plenamente de esta relación dependerá de su habilidad para adaptarse a un entorno geoeconómico en constante cambio y para fortalecer sus áreas estratégicas en común con los BRICS. La adopción de una política exterior multidimensional, que equilibre las relaciones con potencias emergentes y tradicionales, será clave para maximizar los beneficios y mitigar los riesgos asociados con esta nueva dinámica global.

Bibliografía

- Agtmael, A. (2007). *The emerging markets century : How a new breed of world-class companies is overtaking the world.* Obtenido de <https://archive.org/details/emergingmarketssc0000agtm>
- Aumente, P. (2014). *Sudáfrica: la gran potencia económica africana.* Obtenido de <https://www.empresaglobal.es/EGAFI/descargas/1411781/1601149/sudafrica-la-gran-potencia-economica-africana.pdf>
- Banco Mundial. (Abril de 2024). *Guatemala, Panorama general.* Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview#1>
- Barbe, E. (1987). *El equilibrio de poder en la teoria de las relaciones internacionales.* Obtenido de <https://raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/view/27765/51884>
- Barcelona Centre for International Affairs. (2010). Indicadores económicos y sociales de la Federación Rusa. *Anuario Internacional CIDOB 2010*, 513-523.
- BRICS Research Group. (2019). *2018 BRICS Johannesburg Summit Final Compliance Report.* Obtenido de Universidad de Toronto: <http://www.brics.utoronto.ca/compliance/2018-johannesburg-final-compliance.pdf>
- BRICS Research Group. (2020). *2019 BRICS Brasilia Summit Final Compliance Report.* Obtenido de University of Toronto: <http://www.brics.utoronto.ca/compliance/2019-brasil-final-compliance.pdf>
- BRICS Research Group. (2021). *2020 BRICS Moscow Summit Final Compliance Report.* Obtenido de University of Toronto: <http://www.brics.utoronto.ca/compliance/2020-moscow-final-compliance.pdf>
- BRICS Research Group. (2023). *2022 BRICS Beijing Summit Final Compliance Report.* Obtenido de University of Toronto: <http://www.brics.utoronto.ca/compliance/2022-beijing-final.pdf>

- Bugel, M. (1996). *La ciencia. Su método y su filosofía*. Argentina: Panamericana.
- Cabello, A., Ortiz, E., & Sosa, M. (2020). Creciente Importancia de los BRICS en la Gobernanza Financiera y Economía Globales. *Oikos Polis, Revista Latinoamericana*, 6(1), 138-184.
- Cámara de Cooperación y Comercio China-Guatemala. (s.f). *Camara China-Guatemala*. Obtenido de http://camarachinaguatemala.org/Downloads/Camara_Espanol.pdf
- Cardozo, F., & Faletto, E. (1983). *Dependencia y desarrollo en America Latina*. Siglo Veintiuno Editores.
- Casanova, A., & García, J. (2022). Los BRICS y su impacto en la Economía Mundial. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 73-104.
- Centro de Informacion BRICS. (2023). *BRICS Membership Expansion, Guiding Principles, Standards, Criteria and Procedures*. Obtenido de <http://www.brics.utoronto.ca/docs/BRICS-Membership-expansion-guiding-principles-criteria-and-standards-2023.pdf>
- Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica. (2023). *Geopolítica de los BRICS*. Obtenido de <https://www.celag.org/geopolitica-de-los-brics/#:~:text=Los%20BRICS%20representan%20el%205,100%20mil%20millones%20de%20d%C3%B3lares>.
- Chapoy, A. (1983). *Ruptura del Sistema Internacional Internacional*. Mexico D.F: Instituto de Investigaciones Economicas.
- Cheng, S., Addis, A., Chen, L., & Zhu, Z. (2023). La eficiencia del desarrollo sostenible y los factores que influyen en los países BRICS y el G7. *Frontiers in Energy Research*, 11, 1-15. doi:10.3389/fenrg.2023.1115459
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *Fortaleciendo la relación entre la India y América Latina y el Caribe*. Ciudad de Mexico: CEPAL.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*.
- Cooper, A. (2012). *Las potencias emergentes y el nuevo multilateralismo*. Obtenido de <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/575/549>
- Darnal, A. (Octubre de 2023). *El nuevo orden de los BRICS*. Obtenido de <https://legrandcontinent.eu/es/2023/10/20/que-es-el-sur-global/>
- Datos Macro. (2023). *Balanza Comercial de Guatemala*. Obtenido de <https://datosmacro.expansion.com/comercio/balanza/guatemala>
- De Gregorio, J. (2008). El Crecimiento Economico de America Latina. *El Trimestre Economico*, 5-45.
- Declaración del BRIC. (2009). *Joint Statement of the BRIC Countries Leaders* . Obtenido de <https://brics2021.gov.in/BRICSDocuments/2009/Yekaterinburg-Declaration-2009.pdf>
- Díaz, J. (2013). *China: economía y democratización Titulo*. La Habana: CLACSO.
- Dodd, R. (2009). La Reforma del Sistema. *Finanzas y Desarrollo*, 32-34.
- Dos Santos, E. (2012). Estabilidad y crecimiento en Brasil. *CIDOB d'afers internacionals*, 55-66.
- García, C. (1992). La evolucion del concepto de actor en la teoria de las relaciones internacionales. *La presencia de las entidades politicas en las relaciones internacionales*, 18.
- Giaccaglia, C. (2017). *PODERES TRADICIONALES, EMERGENTES Y RE-EMERGENTES: RELACIONES AMBIGUAS, PERO PRAGMÁTICAS*. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/fi/v57n2/0185-013X-fi-57-02-00422.pdf>
- Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalizacion en nuestras vidas*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3050/305026539010.pdf>
- González, F. (2015). *Relaciones Internacionales de Guatemala (1821-2013)*. Piedra Santa.

- Haas, E. (1964). *Beyond the nation-state functionalism and international organization*. Stanford: Stanford University Press.
- Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. (2022). *BRICS, Publicación de Estadística Conjunta*. Obtenido de https://brics.ibge.gov.br/downloads/BRICS_Joint_Statistical_Publication_2022.pdf
- Keohane, R., & Nye, J. (1997). *Power and Interdependence*. Glenview: Pearson.
- Lijphart, A. (Septiembre de 1971). *The American Political Science Review*. Obtenido de <http://www.jkarp.com/s2008/Lijphart.pdf>
- Martínez, H. (2009). Orden Económico Internacional y Globalización. *Revista de Ciencias Sociales*, 446-457.
- Martínez, J. (2019). *Logros y desafíos de la integración centroamericana: aportes de la CEPAL*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Mendonça, J. (2010). *El impacto de la crisis internacional en Brasil*. Obtenido de REAL INSTITUTO ELCANO: <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/el-impacto-de-la-crisis-internacional-en-brasil-ari/>
- Milani, C. (2015). *Los BRICS en la Construcción de la Multipolaridad ¿Reforma o adaptación?* CLACSO.
- Ministerio de Economía. (2024). *Ministerio de Economía, Guatemala*. Obtenido de <https://www.mineco.gob.gt/tratados-vigentes-libre-comercio>
- Ministerio de Finanzas Públicas. (2024). *Remesas en Guatemala 2023*. Obtenido de <https://saladeprensa.minfin.gob.gt/2023-cierra-con-cifras-record-en-envio-de-remesas-al-pais/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. (s.f). *CONVENIOS Y TRATADOS*. Obtenido de Minex: <http://www.embaguate.ru/convenios-y-tratados.html>

- Molinari, A., Patrucchi, L., & Flores, C. (2021). ¿Qué financian los nuevos bancos de desarrollo? Una aproximación a sus operaciones durante su primer quinquenio de actividad. *Serie Documentos de Trabajo del IIEP*, 1-23.
- Moloeznik, M. (2012). *Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional de Guerra Fría y Posguerra Fría*. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/espinal/v19n55/v19n55a8.pdf>
- Morales, P. (2023). *Situación económica en China: Desafíos y oportunidades en la tercera era de Xi*. Obtenido de https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/35344/1/Situacion_economica_en_China.pdf
- Nayak, P. (2011). La Economía de la India en el siglo XXI. *Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, 267-284.
- O'Neill, J. (30 de November de 2001). *Building Better Global Economic BRICs*. Obtenido de <https://www.goldmansachs.com/insights/archive/archive-pdfs/build-better-brics.pdf>
- Observatorio de Complejidad Económica. (2022). *Guatemala / China*. Obtenido de OEC: <https://oec.world/es/profile/bilateral-country/gtm/partner/chn>
- Observatorio de Complejidad Económica. (2022). *Guatemala / India*. Obtenido de OEC: <https://oec.world/es/profile/bilateral-country/ind/partner/gtm?depthSelector=HS4Depth>
- Observatorio de Complejidad Económica. (2022). *Guatemala / Rusia*. Obtenido de OEC: <https://oec.world/es/profile/bilateral-country/gtm/partner/rus>
- Observatorio de Complejidad Económica. (2022). *Guatemala/ Brasil*. Obtenido de OEC: <https://oec.world/es/profile/bilateral-country/gtm/partner/bra?depthSelector=HS4Depth>
- Observatorio de Complejidad Económica. (s.f.). *Guatemala / Sudáfrica*. Obtenido de OEC: <https://oec.world/es/profile/bilateral-country/gtm/partner/zaf>

- Oficina Económica y Comercial de España. (2019). *Informe Economico y Comercial, Sudáfrica*.
- Padilla, L. (2009). *PAZ Y CONFLICTO EN EL SIGLO XXI, Teoría de las Relaciones Internacionales*. Guatemala: IRIPAZ Segunda Edicion.
- Padilla, L. (2021). *Antropoceno: Sustentabilidad o Extinción ¿Fin de la modernidad capitalista?* Iripaz.
- Pineda, L. (2011). La Crisis Financiera de los Estados Unidos y la Respuesta Regulatoria Internacional. *Aequitas*, 129-214.
- Quiroga, C. (2009). China, 30 años de crecimiento económico. *Anuario Juridico y Económico Ecurialense*, 463-480.
- Rivera, N. (2022). El papel del gas en el conflicto de Rusia y Ucrania. *Cuaderno Electronico de Geografía y Geopolítica*, 36-58.
- Rodríguez, L. (2014). De la unipolaridad a la multipolaridad del sistema internacional del siglo XXI . *Revista de Estudios Estratégicos*(1), 57-83.
- Rodrik, D. (2011). *La Paradoja de la Globalizacion: La Democracia y el Futuro de la Economia Mundial*. W.W. Norton & Company.
- Rojas, D. (2005). *Crecimiento Económico. Una ilusión para Sudáfrica?* Obtenido de https://www.icesi.edu.co/sudafrica/pdfs/ponencias/2_Crecimiento_economico.pdf
- Rosenthal, G. (2010). La Crisis Financiera y Económica de 2008 y su Repercusión en el Pensamiento Económico. *Revista Cepal*, 100, 29-39.
- Sachs, J. (2005). *El Fin de la Pobreza, Posibilidades Economicas para Nuestro Tiempo*. New York: The Penguin Press.
- Sánchez, A. (2002). Rusia, 10 años después. *CIDOB D'AFERS INTERNACIONALS*, 53-72.
- Sánchez, D. (2009). El modelo económico en América Latina desde los años noventa hasta la Gran Crisis, ¿Un modelo razonable o un fracaso liberal? *CIDOB d'Afers Internacionals*(85-86).

- Sánchez, J. (1996). La Caída de la URSS y la Difícil Reconstrucción del Espacio Ex-Soviético. *Papeles de Geografía*, 283-298.
- Santoro, M. (2014). *Un Banco para los BRICS*. Obtenido de Universidad de Palermo: https://www.palermo.edu/Archivos_content/economicas/pdf/Un-banco-para-los-BRICS-Marcelo-Santoro.pdf
- Schulz, J. (2016). *China en los BRICS. La creación de un Nuevo Banco de Desarrollo y de un Fondo de Reservas de Contingencia para el Sur Global*. Obtenido de https://www.academia.edu/36385527/China_en_los_BRICS_La_creaci%C3%B3n_de_un_Nuevo_Banco_de Desarrallo_y_de_un_Fondo_de_Reservas_de_Contingencia_para_el_sur_global
- SEGEPLAN. (2023). *La Cooperación Sur-Sur en Guatemala*. Obtenido de <https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2023/06/Doc.-Cooperacion-Sur-Sur-en-Guatemala-2.pdf>
- Smith, K. (2015). *Los BRICS en la Construcción de la Multipolaridad ¿Reforma o adaptación?* Buenos Aires: CLACSO.
- Spence, M. (2012). *La Próxima Convergencia: El Futuro del Crecimiento Económico en un Mundo de Múltiples Velocidades*. Picador.
- Statista. (2023). *Reconocimiento Internacional de Taiwán*. Obtenido de <https://es.statista.com/grafico/27902/paises-que-mantienen-relaciones-diplomaticas-con-taiwan/>
- Varesi, Á. (2016). *Hegemonía y lucha política en Gramsci: Selección de textos*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Villamar, Z. (Diciembre de 2016). *BRIC: 15 años del acrónimo del siglo XXI*. Obtenido de <https://nuso.org/articulo/bric-15-anos-del-acronimo-del-siglo-xxi/>
- Waltz, K. (1979). *Theory of International Politics*. Maine: Addison-Wesley y Publishing Company.

Anexos

Guía de Entrevista

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencia Política

Relaciones Internacionales



Entrevista dirigida a la Embajada de Sudáfrica concurrente en Guatemala, con el objetivo de conocer su postura en temas económicos y geopolíticos relacionados al BRICS.

Nombre:

Institución:

1. Desde la perspectiva de Sudáfrica, miembro de BRICS, ¿cuál es la importancia de los BRICS en el fortalecimiento de un mundo multipolar?
2. Los BRICS han promovido la creación de nuevas instituciones como el Nuevo Banco de Desarrollo (NDB). ¿Cuál es el impacto esperado de estas instituciones en el sistema financiero global?
3. En el ámbito de la cooperación política y diplomática, ¿cómo ha influido la membresía en BRICS en la posición de Sudáfrica en el escenario internacional?
4. En el campo de la innovación y la tecnología, ¿qué papel juega BRICS en el fomento del desarrollo tecnológico entre sus miembros?
5. Considerando la diversidad cultural y económica de los países miembros de BRICS, ¿cómo maneja el grupo estas diferencias y encuentra un terreno común para la cooperación?
6. Considerando las relaciones entre Sudáfrica y Guatemala, ¿qué oportunidades observa para fortalecer los lazos con esta región?

Guía de Entrevista



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencia Política

Relaciones Internacionales

Entrevista dirigida a experto en relaciones internacionales y derecho internacional con el objetivo de profundizar en el análisis de los BRICS y el concepto de multipolaridad.

Nombre:

Institución:

1. Desde una perspectiva histórica y teórica, ¿cómo encaja la formación del BRICS en la evolución del sistema internacional multipolar?
2. ¿Cuáles son los factores internos dentro del grupo BRICS que han facilitado su consolidación como un bloque influyente en la política global?
3. ¿De qué manera ha alterado el BRICS la dinámica de poder entre las grandes potencias tradicionales y las emergentes?
4. ¿Cómo afecta el BRICS las alianzas y rivalidades regionales, especialmente en regiones clave como África, América Latina y Asia?
5. ¿Cuáles son los principales desafíos políticos y diplomáticos que Guatemala podría enfrentar al profundizar sus relaciones con los países BRICS?

Guía de Entrevista



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencia Política

Relaciones Internacionales

Entrevista dirigida a experto en teoría e historia de las relaciones internacionales para profundizar en la perspectiva teórica y la evolución del bloque dentro del contexto ruso y la dinámica actual del sistema internacional.

Nombre:

Institución:

1. Desde una perspectiva histórica y teórica, ¿cómo encaja la formación del BRICS en la evolución del sistema internacional multipolar?
2. ¿Cuáles son los factores internos dentro del grupo BRICS que han facilitado su consolidación como un bloque influyente en la política global?
3. ¿De qué manera ha alterado el BRICS la dinámica de poder entre las grandes potencias tradicionales y las emergentes?
4. ¿Cómo afecta el BRICS las alianzas y rivalidades regionales, especialmente en regiones clave como África, América Latina y Asia?
5. ¿Cómo influye la posición de Rusia dentro del BRICS en su política exterior y sus relaciones con Occidente, especialmente en el contexto de las tensiones actuales?
6. ¿Cuáles podrían ser las rutas viables para países como Guatemala en relación a una mayor integración con las potencias emergentes?